

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRICTAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 2– Fecha 28/05/2020 1 de 61

Consejo de Cultura Arte y Patrimonio Usaquéen
Acta N°2 Sesión Ordinaria Virtual

FECHA: 28 de mayo 2020

HORA: 9:00 a.m.

LUGAR: Plataforma Virtual Meet: meet.google.com/xci-xuyh-zrq

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES		MARÍA DEL PILAR DIAZ REYES
ARTES AUDIOVISUALES		ANDRÉS BELTRÁN NOSSA
MÚSICA		LUIS ALFONSO RODRIGUEZ BERNAL
DANZA		FABIAN ALBERTO ACENCIO
ARTE DRAMÁTICO		MARÍA CATALINA BELTRÁN JIMÉNEZ
LITERATURA		JULIO CÉSAR RODRÍGUEZ BUSTOS
MUJERES	ASOCIACIÓN RED DE MUJERES DE USAQUÉN	TERESA DE JESÚS SUESCUN DE CASTRO
PATRIMONIO CULTURAL	COLECTIVO PALLAPAR	GABRIEL EDUARDO CORTÉS RINCÓN
INFRAESTRUCTURA CULTURAL		JULIÁN CAMILO BELLO MONTERO
ARTESANOS		RAFAEL ALFREDO GUTIÉRREZ JIMÉNEZ
BIBLIOTECAS COMUNITARIAS		JOHN FREDY RINCÓN CASTRILLÓN
GESTORES CULTURALES		TEMILDE CHOCONTÁ ACUÑA
EMPRENDIMIENTO CULTURAL	ASOCIACIÓN MERCADO DE LAS PULGAS DE USAQUÉN	SERGIO DAVID SOTO GALÁN
ASUNTOS LOCALES		CECILIA ELENA MIRANDA RUEDA

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRICTAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 2– Fecha 28/05/2020 2 de 61

DISCAPACIDAD		HERNANDO PARRA
MEDIOS COMUNITARIOS		WILLIAM WLADIMIR MONTERO GARCÍA
COMUNIDES NEGRAS	CONSEJO LOCAL DE COMUNIDADES NEGRAS	HECTOR RODRÍGUEZ
ADMINISTRACIÓN	ALCALDÍA LOCAL	DIANA MENDOZA
MESA SECTORIAL	MESA SECTORIAL	NANCY GONZALEZ
SECRETARIA TÉCNICA	SCRD	CARMEN PALOU

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
ALCALDÍA LOCAL	JOHN BELTRÁN
PARTICIPACIÓN - SCRD	SINDI MARTÍNEZ
YAMIT TORRES	INTÉRPRETE

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
CULTURA FESTIVA		BRIYITH TATIANA MONTAÑA CARDOZO
ADULTO MAYOR	ESPACIO DE SABIOS Y SABIAS	IDELFONSO ORTIZ

N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) **22**

No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) **19**

Porcentaje % de Asistencia 86 %

I. ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del Quórum y aprobación del Orden del día
2. Aprobación del Acta sesión ordinaria de Abril
3. Intervención del Presidente del CLACP, Fabián Acencio: Bienvenida a nuevos integrantes del

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRICTAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 2– Fecha 28/05/2020 3 de 61

Consejo (espacio para presentación):

- Consejero por el sector de Emprendimiento Cultural, Sergio David Soto Galán
- Consejero por el sector de Medios Comunitarios, William Wladimir Montero García
- Diana Mendoza, Delegada de la Alcaldía Local de Usaquén
- Secretaria Técnica del CLACP, Carmen Palou (SCRD)

4. Diagnóstico de funcionamiento del CLACP de Usaquén

- Intervención profesional de Participación, Sindi Yohana Martínez: Aplicación Decreto y elecciones atípicas
- Intervención Consejero por el sector de Literatura, Julio César Rodríguez Bustos: Aplicación del Reglamento Interno por motivo de las ausencias

5. Seguimiento a tareas y compromisos

6. Propositiones y varios

- Solicitud inclusión consejer@ Mesa de Circo en el Consejo CLACP
- Encuentros Ciudadanos

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum y aprobación del Orden del día

Carmen Palou, Secretaria Técnica, inicia la sesión con la presentación del protocolo para la realización de las sesiones virtuales contemplado en el artículo 57 del Decreto 480 de 2018.

Se aclara que, como establece el reglamento, la agenda del día se coordinó con el presidente Fabián Acencio y se tuvieron en cuenta algunas recomendaciones que hicieron los consejeros por correo electrónico. Se procede a dar lectura de la agenda y seguidamente es aprobada por parte de los consejeros y las consejeras.

Se presenta Nancy Estella González Cruz, delegada de la Mesa Sectorial y coordinadora local del Instituto Distrital de Recreación y Deporte.

Se llama listado de asistencia y se verifica el cumplimiento del quórum requerido para poder dar inicio al desarrollo de los siguientes puntos de la agenda.

2. Aprobación del Acta sesión ordinaria de abril

Se anuncia que el documento del acta de la sesión ordinaria del mes de abril fue enviada por correo el 4 de mayo, que se hicieron algunos comentarios que fueron incluidos y finalmente se da aprobación a la misma en pleno. Se da por aprobada el acta de abril.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 2– Fecha 28/05/2020 4 de 61

3. Intervención del Presidente del CLACP, Fabián Acencio y Bienvenida a nuevos integrantes del Consejo (espacio para presentación)

- Palabras de bienvenida del Presidente del CLACP, Fabián Acencio:

Da la bienvenida a los consejeros y consejeras, especialmente a los integrantes recién ingresados, Wladimir Montero y Sergio Soto. También saluda a la delegada de la Alcaldía Diana Mendoza y a Carmen Palou, la nueva Secretaria Técnica.

Propone la realización de un sondeo de los consejos y consejeros activos para poder lograr tener una incidencia en los Encuentros Ciudadanos. Manifiesta que la participación de los consejeras y consejeros es buena pero que hay algunos que no se involucran en los procesos. Expresa preocupación por la comunicación que se pueda tener con la Alcaldía.

Invita a Diana Mendoza a que se sienten a dialogar acerca de los temas relevantes a la cultura, que están abiertos a conversar y a trabajar fraternalmente. Hace referencia a los conflictos presentados el año anterior con la Alcaldía y espera que en esta nueva administración se pueda concertar con el Consejo la participación de los distintos sectores, escenarios y artistas que componen la cultura local y así mismo estar articulados con el nivel central.

Informa que sostuvo reunión con la delegación del CPL en la que se habló sobre los Encuentros Ciudadanos y que se acordó establecer comunicación en algún momento de la sesión para que los consejeros y consejeras puedan de alguna manera hacer la intercomunicación que se está solicitando para los Encuentros Ciudadanos.

Al final de la sesión expondrá un informe sobre la entrega de ayudas humanitarias realizadas el 18 de mayo: cuál fue la actividad, cómo se hizo el proceso desde el Consejo Local de Cultura, desde el Sistema Distrital de Arte y Cultura y la Secretaría de Cultura. Reconoce el apoyo de Hernando Parra y su familia en la realización del ejercicio. Manifiesta sentirse orgulloso de que se pudiera hacer la gestión para algunos artistas aunque todavía sigue la inconformidad porque se quisiera cubrir muchos más artistas de la base local de Usaquén. Informa que se mantienen las conversaciones con los presidentes del sistema, toda la mesa directiva del Sistema Distrital, quienes están preocupados porque el apoyo al sector no es suficiente y esto se ha manifestado a nivel distrital en el sistema de participación.

- Presentación de Diana Mendoza, delegada de la Alcaldía Local de Usaquén:

Informa que fue designada al Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio. Propone dejar los conflictos en el pasado y construir desde el presente, empezar a concertar. Aunque no se ha podido avanzar como es debido por la situación de pandemia, se está a la espera de los nuevos lineamientos y parámetros para poder tener claro los temas presupuestales y saber cómo dar cumplimiento a los acuerdos que se tienen en cultura y que deben realizarse. Invita a reinventarse y a formular procesos serios, que sean para la comunidad y que realmente puedan ser aprovechados.

Cree que se deben hacer mesas con la Presidencia y con los consejeros; hacer reuniones ejecutivas que lleven a acciones concretas.

Para esta nueva etapa se debe trabajar unidos, concertar de manera viable y anuncia que desde la Alcaldía tendrán toda la colaboración.

Asegura que se va a concertar, a crear un plan de trabajo pero reitera que se está a la espera de los

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRICTAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 2– Fecha 28/05/2020 5 de 61

lineamientos y parámetros.

- Preguntas y solicitudes de los consejeros y las consejeras a la delegada de la Alcaldía local, Diana Mendoza:

Hernando Parra, Delegado del Consejo Local de Discapacidad:

Manifiesta que quisiera volver a tener los mismos vínculos que se tenían cuando Diana fue delegada de la Alcaldía donde se hicieron los tratados o los Acuerdos como fue la Navidad, el Cumpleaños de Usaquén y el Festival de las artes.

A pesar del problema de la pandemia, expresa que se deben replantear las cosas para el resto del año pero que hasta que no lleguen los lineamientos para poder procesar y empezar a hacer el Plan de acción en la coyuntura con todo el Consejo y la Alcaldía para que se tenga el dinamismo que tenían años atrás. Solicita revivir el Corredor Cultural y gestionar la Casa de la Cultura.

Diana Mendoza, Delegada de la Alcaldía Local:

La idea es enriquecer el proceso cultural aunque la situación no permite desarrollar algunas propuestas que se quisieran hacer.

La administración anterior hizo cosas maravillosas, unos eventos grandiosos que la gente aplaudió, una gestión maravillosa en el tema cultural, sin embargo, teníamos ideas contando con las metas de nuestro Plan de Desarrollo.

La idea es poder dar cumplimiento a lo que está planteado para la presente vigencia de la mejor manera porque hay un acuerdo que hay que respetar y se va a buscar la manera como se va a implementar.

El tema de Encuentros Ciudadanos es vital, en especial el trabajo que se hace con la comunidad, que el consejo ayude a la comunidad a mirar qué temas son viables para el próximo plan de desarrollo, las necesidades, que todo sea concordante a lo que se esté viviendo en ese momento.

Julio César Rodríguez Bustos, Consejero de Literatura:

Pregunta si iniciaron los procesos de la Escuela de Formación Artística o si están suspendidos y propone una reunión para tratar de resolver ese tema.

Diana Mendoza, Delegada de la Alcaldía local:

Informa que se había iniciado a finales de enero y principios de febrero, pero tocó suspender por la pandemia.

Manifiesta que el contrato se encuentra suspendido pero que se trabajó una propuesta por parte de la Universidad y la Alcaldía para hacer la presentación al Alcalde. Es una propuesta virtual. Se está a la espera de tener vía libre para reiniciar. Se espera dar pronta finalización al tercer módulo. Tanto en las Escuelas deportivas como culturales, durante la pasada administración, se logró mejorar en el tema de convocatoria y la gente estaba empoderada de su escuela. La idea es poder finalizarlo en estos meses que quedan de esta vigencia.

Sergio David Soto Galán, Consejero de Emprendimiento Cultural:

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRICTAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 2– Fecha 28/05/2020 6 de 61

Solicita a Diana apoyo para que el Consejo pueda reunirse con el Alcalde y poder darle trámite a los protocolos de apertura del sector, tanto el sector de Emprendimiento cultural, como el de artesanos; los distintos sectores que requieren de una manera u otra un visto bueno de la Alcaldía para poder funcionar, teniendo en cuenta que el sector tiene mucha influencia en el casco fundacional que ha sido considerado desde la anterior administración como Distrito Creativo.

Es importante que el Alcalde pudiera acompañar y liderar la propuesta de los protocolos de apertura para poder rehabilitar esa zona porque hay gran cantidad de actividades que requieren activarse de una manera segura.

Diana Mendoza, Delegada de la Alcaldía local:

El alcalde está en el proceso de las ayudas de Bogotá Solidaria, está trabajando con los sectores y va en concordancia con la política nacional y distrital. Avisa que se hará la indagación de qué se ha adelantado en ese tema para que se discuta una vez se tenga algo concreto.

Cecilia Miranda, Consejera para Asuntos Locales:

Manifiesta que realizó una solicitud para que el Alcalde pudiera estar en esta reunión pero no pudo acompañarlos porque se encontraba en otra actividad. Solicita a la Secretaría Técnica organizar una sesión extraordinaria para que el alcalde conozca al Consejo y se hagan las preguntas relativas al sector cultural de la localidad.

- Presentación de Sergio David Soto Galán, Consejero de Emprendimiento Cultural:

Manifiesta que ha sido cercano al Consejo muchos años. Desde el 2009 hasta el 2014 la Asociación Mercado de las Pulgas de Usaquén, entidad jurídica que tiene este espacio, ha sido consejero de artesanos, por lo tanto el espacio no le es indiferente y tampoco la gente que lo componen.

Hace claridad, debido a que le ha traído dificultades personales, que la solicitud de pertenecer al espacio se hizo como entidad jurídica, no como persona natural. Los soportes se encuentran en el correo que se le envió a Monica Vasquez el 3 de diciembre. Específicamente se envió: la carta de la delegación, la motivación de la candidatura, el certificado de Cámara de Comercio y la cédula de la persona que iba a ser delegada. En la delegación al CLACP la Asociación fue clara en delegarlo como representante legal de la Asociación ante este espacio, sin embargo, la resolución salió con el nombramiento como persona natural.

Esto tiene unas implicaciones y en el momento en que él, por alguna u otra razón, no pueda asistir al espacio o tenga que hacerse a un lado, no se puede perder el espacio o la delegación porque es una persona jurídica la que está al frente.

Solicita formalmente en el acta del día que quede aclarado el tema con los debidos soportes, así como también envió por correo a Carmen Palou copiando lo que se le había enviado a Mónica para así poder darle trámite al alcance que se le va a dar a la resolución.

Pasa a mencionar algunos aspectos del Emprendimiento Cultural que le parecen interesantes. Los que lo conocen saben que toda la labor que se ha hecho en gestión cultural ha sido por el sector de artesanos y artistas que componen lo que es hoy en día la Asociación Mercado de las Pulgas de Usaquén, entonces no es un tema desconocido el tema del emprendimiento.

La Asociación Mercado de las Pulgas de Usaquén tiene actualmente 80 asociados, 243 expositores en todos los campos del emprendimiento cultural, audiovisual, artístico, plástico, en música, en

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRICTAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 2– Fecha 28/05/2020 7 de 61

escritura, en oficios artesanales, en manualidades, etc. Adicionalmente a eso tiene la experiencia como organización para liderar, apalancar y empujar procesos de emprendimiento cultural en la localidad.

Quieren proponer varios asuntos que les parecen muy relevantes. Aclara que intentan no usar tanto el término: “Reinventarse”, que ya los tiene agobiados y propone en cambio darle una nueva lógica a cómo se vive de la cultura y extender la experiencia positiva a lo largo y ancho de la localidad: Tratar de ubicar emprendimientos culturales que permanecen invisibilizados por voluntad o por simplemente falta de capacidad institucional de lograr un alcance a toda la localidad, entendiendo que una sola persona como gestora territorial de una entidad en una localidad como Usaquén tan diversa, es complejo.

Llegaron a aportar desde la experiencia que tienen y también a aprender. El tema de la participación es un constante aprendizaje, hay mucho que decir, pero también hay mucho que escuchar y aplicar. Ofrece el apoyo de parte de la organización en este momento complicado.

Para cualquier persona que, de un momento a otro no tenga ingresos pero siga generando gastos, cada día que pasa es realmente una crisis que se va afianzando y corre el riesgo de liquidar y acabar con procesos culturales y de emprendimiento de años de esfuerzo.

Esa es la principal preocupación y por eso el afán de trazar una ruta clara para la reactivación del sector aun cuando entienden, como lo ha dicho todo el mundo, el sector va a ser el último en reactivarse, pero no puede ser en 1 año o en 6 meses porque nadie lo va a aguantar y se está hablando de procesos que tienen una tradición cultural fundamental y serían una pérdida irreparable para el patrimonio inmaterial de la localidad, procesos sociales y de tejido social que se han construido a través de ideas de desarrollo cultural. Es un tema fundamental.

- *Presentación de Wladimir Montero, Consejero de Medios Comunitarios:*

La decisión del Consejo de integrar Medios Comunitarios con la Elección Atípica fue muy acertada. La integración en este momento resulta estratégica e importante dado que el cambio de escenario que se está dando va a requerir la participación de este sector porque el sector de los Medios Comunitarios se está posicionando en este momento en Bogotá y desde el Concejo de Bogotá se está haciendo una gestión grande.

El es candidato para esta Elección Atípica con el respaldo de la Mesa de Medios Comunitarios de Usaquén que, en reunión en la Alcaldía, fue sugerida porque ellos no podían aprobar su participación, pero sí sugerirla y por eso se presentó a la convocatoria.

Agradece que haya sido elegido porque tiene nexos con el Consejo hace 10 años, fue consejero durante un par de años. Tiene amplia experiencia tanto en la parte cultural, estudió Diseño Gráfico de la Universidad Nacional y posteriormente se dedicó a la parte de medios y de manejo de internet desde los años 90.

En el 2010 - 2011 fundó Tejiendo Cultura como medio comunitario para el sector cultural luego de haber tenido un diplomado con la Universidad del Rosario. Tejiendo Cultura nace como un medio que promueve la virtualidad de alguna manera, hace talleres, capacitación, invitan a hacer páginas web a todo el sector a nivel distrital.

Ha realizado una labor de soporte a la difusión, especialmente a la difusión de pequeños comunicadores o de pequeños medios que tienen algo que decir, que tienen algo que manifestar. Es

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRICTAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 2– Fecha 28/05/2020 8 de 61

especializado, web máster, tiene un servidor. El sector de negocio son las páginas web, los servicios web y por eso ha podido entender esta infraestructura al servicio específico de la cultura y en este momento se unen una cantidad de elementos estratégicos vitales.

Aclara que detrás de él hay un equipo de personas, aunque él es quien gestiona el medio, que reflexionan sobre la cultura, sobre los canales, incluyendo los mismos Medios comunitarios. Informa que ya se había reunido con Fabián para discutir lo que les pueda ofrecer como Medio y como persona técnica. Hay Herramientas virtuales que ya están en funcionamiento. En el dominio clapc.deusaquen.com ya se inició una página web, que, si el Consejo lo decide, o algunos de los consejeros de sectores, pueden usarla para publicar. Él puede dar la capacitación requerida para que se conviertan en autores de contenido.

En reuniones informales con algunos de los consejeros surgió la idea de una ruta cultural, de un bazar virtual, ya está iniciado, está en borrador, se llama bazarte.deusaquen.com y veo que ésta es la oportunidad de que el sector cultural mire hacia lo virtual y se haga en conjunto pues es la salida para muchas necesidades de todo tipo: de visibilización, de operar un modelo de distribución, de contar con plataformas de distribución virtual y por mensajería de una cantidad de productos y también servicios.

Esto amerita toda una reflexión basado en las necesidades del sector del momento que estamos viviendo, amerita una reunión técnica, una propuesta de actividades que se estén desarrollando y que puedan ser visibilizadas, un inventario de productos, de servicios, de oportunidades que se puedan presentar dentro del sector cultural de tal manera una plataforma como bazarte de Usaquén se pueda convertir en un sitio virtual continuo de ofertar de todo el sector cultural.

- *Carmen Palou, Secretaria Técnica:*

Da la bienvenida y agradece a Yamit Esteban Torres, quien presta apoyo de intérprete durante la sesión. Se procede a dar lectura a la propuesta de Maria del Pilar Diaz, la Consejera de Artes Plásticas y Visuales con el fin de que los compañeros puedan conocerla y hacer sus aportes, aprovechando la presencia del intérprete.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 2– Fecha 28/05/2020 9 de 61

LOCALIDAD DE USAQUEN

CONSEJERA LOCAL DE CULTURA EN ARTES PLASTICAS Y VISUALES DE USAQUEN

MARIA DEL PILAR DIAZ REYES

52.990.391 DE BOGOTA

ARTISTA PLASTICAS

DIPLOMADA EN EDUCACION ARTISITCA PARA FORMADORES DE LA PRIMERA INFANCIA

UNIVERSIDAD EL BOSQUE

OBJETIVO GENERAL:

Mi trabajo artístico se pertenece sea nueva convocatoria de 4 propuestas de artes plásticas de la localidad de Usaquén, sobre taller infantil de la primera infancia, formación artística, feria local y festival que nos apoya de nuevo presupuesto de materiales para participa a cualquier ciudadanos viven solamente en Usaquén; de edad y población general. Artes Plásticas y Visuales es para enseñar, aprender del conocimiento, exponer, pintar a las imágenes de dibujo, pintura, fotografía, etc.; donde su lugar del espacio interior es como participa a ciudadanos en el salón de la biblioteca e exterior es como exponer al parque y colocar productos en la mesa del stand como emprendimiento cultural en la calle de Usaquén.

OBJETIVO ESPECIFICO:

- Apoyar al presupuesto de materiales para formación artística y taller infantil para la primera infancia.
- Exponer a las obras para festival
- Vender a productos y cuadros para feria local

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 2– Fecha 28/05/2020 10 de 61

2. FORMACION ARTISTICA

Hacer actividades artísticas que conoce la enseñanza de aprendizaje del uso artes plásticas es para pintar, pegar y experimentar a las composiciones, la técnica, laboratorio experimentación u varios temas manualidades para los son como 8 a 30 años.

3. FESTIVAL

Exponer a las obras de artes plásticas donde espacio del parque de Usaquén.

4. FERIA LOCAL

Vender a los productos y los cuadros anteriores encima en la mesa y colocar cuadros con la carpa del stand.

Rafael Gutiérrez, Consejero por el sector de Artesanos:

Celebra que ella haya retomado porque se le ha invitado para que, desde su área, así como a los demás compañeros de las artes y de la cultura dentro de la CLACP, hagan sus aportes para poder continuar con el desarrollo del proyecto que se está haciendo, de la interculturalidad en la zona fundacional. Considera excelente lo que está proponiendo. Sería bueno a ver si lo puede hacer llegar por el correo para explicar algunas cosas de los espacios y de las opciones que se tienen hasta el momento.

Teresa Suescún, Consejera por el sector de Mujeres:

Felicita a la compañera por su propuesta y solicita se haga llegar al Consejo para apoyarla a nivel colectivo.

- Presentación de Carmen Palou, Secretaria Técnica:

Explica que es antropóloga y egresada de la Escuela de Artes y Oficios Santo Domingo en Platería, me Manifiesta que es un Consejo muy activo, muy trabajador. Espera poder apoyarles y aportarles para que se tenga la posibilidad de cumplir y exigir también una situación digna y muy movida para la Cultura en Usaquén.

4. Diagnóstico de funcionamiento del CLACP de Usaquén:

Julio César Rodríguez Bustos, Consejero de Literatura:

Como el profesor Luis Alfonso tiene que retirarse a las 10 de la mañana propone que se cambie el orden del día y pueda hacer la intervención solo del punto 5 en adelante para tratar el tema de Julián y de Luis Alfonso antes de que tenga que retirarse.

Se aprueba la propuesta y se procede a iniciar el punto 5 con la intervención Julio César Rodríguez Bustos, Consejero de Literatura.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 2– Fecha 28/05/2020 11 de 61

- *Intervención Consejero por el sector de Literatura, Julio César Rodríguez Bustos: Aplicación del Reglamento Interno por motivo de las ausencias.*

Julio César Rodríguez Bustos, Consejero de Literatura:

Procede a leer el Punto 5 de su intervención sobre la Aplicación del Reglamento Interno que tuvo como insumo principal el documento de Balance de Asistencias del año 2019, previamente enviado por correo electrónico por la Secretaría Técnica:

5. Que teniendo en cuenta la **INASISTENCIA REITERATIVA** a fecha de abril de 2020, de los Consejeros,

JULIÁN CAMILO BELLO MONTERO, Representante de Infraestructura cultural (cuatro asistencias, tres excusas, cuatro ausencias: 60% de inasistencias) y de,

LUIS ALFONSO RODRIGUEZ BERNAL, Representante de Música (cuatro asistencias, siete excusas: 70% de inasistencias),

el CLACP les hace una **LLAMADO DE ATENCIÓN** y les solicita:

- Que se comprometan nuevamente a cumplir los **DEBERES** del artículo 15b, así como con las **FUNCIONES**, artículo 2, del Reglamento Interno del CLACP.
- Que si por motivos personales dichos **REPRESENTANTES** no pueden cumplir con las **FUNCIONES** y los **DEBERES** que tienen como **MIEMBROS ACTIVOS** del CLACP o en su defecto, no quieren seguir siendo parte del mismo, hagan uso del artículo 15a. y permitan al CLACP reemplazar estas Representaciones por medio de la **ELECCIÓN ATÍPICA**.
- Se denomina **INASISTENCIA REITERATIVA** cuando un **MIEMBRO ACTIVO** alcanza el **50 + uno %** de **INASISTENCIAS** durante **EL TRANSCURSO** de uno o más años de sesión.
- Los Miembros del CLACP que son sometidos a **LLAMADO DE ATENCIÓN** por **INASISTENCIA REITERATIVA**, entran en un **PERÍODO DE PRUEBA** de

Julio César pregunta a los consejeros que están teniendo este llamado de atención si se comprometen a cumplir los deberes del artículo 15b. Si no es así, por diversos motivos, que sería el punto B, entonces en ese caso que dejen sus curules y den paso para que el CLACP pueda realizar una Elección Atípica.

Luis Alfonso Rodriguez, Consejero de Música:

Manifiesta que el año pasado siempre se hicieron las reuniones a la misma hora y el mismo día, horario en que tiene que trabajar y no puede dejar de trabajar por asistir a las reuniones. Para asistir a esta sesión solicitó un permiso del colegio. Posiblemente le descuenten la hora y la otra hora casualmente la tiene libre. El problema no es la falta de interés. Es uno de los consejeros más

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRICTAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 2– Fecha 28/05/2020 12 de 61

antiguos, está en el Consejo desde el año 1993. Argumenta que nadie tiene autoridad moral para decir cómo se creó el Consejo Local de Cultura desde el año 1993, cuando se hacían las reuniones y eran apenas 4 personas.

Está comprometido con el trabajo, no se piensa retirar ni pasar renuncia, pero hace un llamado al Consejo para que se agoten todos los mecanismos posibles de convocatoria. Hace referencia a su solicitud de realizar una encuesta para saber en qué días y en qué horas se puede realizar las sesiones. En otras localidades hicieron ese tipo de encuestas, en Usaquéen no la han hecho.

Aparte de eso, algunas personas, sobre todo adultos mayores que pertenecen al Consejo, les queda difícil manejar las metodologías informáticas. Propone que en esa encuesta se pregunte con qué mecanismos cuentan: ¿tienen computador? ¿Tiene celular? ¿Qué tipo de conexión tiene? ¿Qué experiencia tienen en estas reuniones?

No recibe el llamado de atención y no lo firmará porque el Consejo Local de Cultura nunca implementó otro tipo de mecanismos para que la gran mayoría pueda asistir y convocar a los consejeros, sobre todo las personas que trabajan.

Esa es mi observación, no recibe el llamado de atención porque no se agotaron todos los mecanismos, reitera que es una persona muy comprometida y no piensa renunciar.

Pregunta al presidente Fabián si ese tipo de procedimientos los puede hacer cualquier consejero o está solamente en cabeza del presidente.

Julián Camilo Bello Montero, Consejero de Infraestructura:

Recuerda el compromiso con el cumplimiento de los reglamentos, pues sabe que los reglamentos fueron un común acuerdo del Consejo. Manifiesta que cuando no puede asistir a las sesiones siempre solicita a John Rincón y a otros compañeros que lo excusen. El error fue no mandar la excusa más formal.

Felicita el ánimo de Julio Cesar de hacer cumplir el reglamento, pero cree que hay que tener ciertas salvedades:

Primero, la administración estaba cambiando los funcionarios y tenía entendido que no había Secretaría Técnica.

Reitera su compromiso con el Consejo Local de Cultura pero, como dijo el profesor Lucho, en la reunión en la que se estaba acordando los Reglamentos se discutió el tema sobre si la reunión se debía hacer siempre el mismo día, siempre a la misma hora o cambiar. Ese asunto nunca se resolvió, nunca se dio un dictamen definitivo, entonces hay consejeros que a veces por sus horarios y funciones laborales no podrían asistir a las reuniones. Pero no se determinó si era conveniente hacerla siempre el mismo día y a la misma hora o cambiar de día, cambiar de sitios. No se llegó a una conclusión aunque hay otras consejeras y consejeros que habían solicitado lo mismo.

Por otro lado, aunque aclara que no es bueno hablar de las personas que no están en la reunión, se comunicó con el compañero Gabriel de Patrimonio y le preguntó si él iba a asistir a esta reunión, él manifestó que no podía porque no tenía los medios técnicos.

Para terminar, este año hay una situación especial que es la pandemia donde no todas las personas tienen las mismas posibilidades ni destrezas para acceder a los medios técnicos, entonces ante esas situaciones que se han venido presentando, ahondando también al cambio de administración, solicita tener una salvedad en ese tema de la aplicación de los reglamentos.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRICTAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 2– Fecha 28/05/2020 13 de 61

Sin embargo, manifiesta que, particularmente contra el profesor Luis Alfonso Rodríguez, contra el consejero John Rincón y contra él, pareciera que existiera una animadversión de tipo personal por parte de señor Julio César y por eso en la reunión pasada solicitó que, si se tenían que aplicar los estatutos, los aplicaran y que si el Consejo en pleno pide que entreguen las curules, lo actuarán. Considera que el ejercicio cultural que han hecho en Usaquéen lo han hecho desde la autonomía, desde la libertad y no tienen por qué pedir permiso ni autorización a nadie para hacer cultura, así lo han hecho durante los últimos 20 años y las cosas han funcionado así.

Ha habido periodos donde la Alcaldía Mayor y la Alcaldía Local les han colaborado, han servido mucho, han ayudado, pero infortunadamente hay otros periodos donde no ha servido para nada la gestión de la alcaldía como lo señalará más adelante en proposiciones y varios también lo señalaré.

Entonces para ellos lo importante es hacer el ejercicio cultural, los procesos sociales, los procesos comunitarios de una manera libre y de una manera autónoma, entonces no entiende cuál es la animadversión.

Reitera su compromiso y acepta el llamado de atención porque, sobre el entendido que siempre pidió que el compañero John Rincón lo excusara, no se tramitaron aquellas excusas, sin embargo, en lo tocante a su cargo, seguirá comprometido principalmente con la cultura de Usaquéen y con el Consejo Local de Cultura. Si van a aplicar el reglamento, pues entonces que lo apliquen a todos.

Catalina Beltrán, Consejera de Arte Dramático:

Aunque no figura en el llamado de atención que hizo el consejero Julio César sabe que también he tenido algunas ausencias el año pasado.

Presenta sus excusas al Consejo por aquellas ausencias sin embargo también aprovecha que se está desarrollando el tema para hacer un llamado que considero fundamental en los espacios donde trabaja y particularmente en los espacios culturales y es un llamado a la comunidad. Es de las pocas consejeras nuevas del Consejo, no conocía a ninguno antes de ingresar y siente que en parte ha sido un poco complicada la comunicación, le parece extraño que no se comuniquen por fuera del Consejo.

Sindy Martínez, Profesional de Participación (Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte):

Informa que se ha hecho un barrido de todas las localidades y los 39 espacios que conforman el Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio. Dentro de este barrido se está entregando a los gestores el estado de cada uno de los CLACP.

En el cuadro se ven todas las ausencias del 2019, Deben entender que estas ausencias que están reportadas fueron las que reportó la compañera Mónica el año pasado a través de un formato de seguimiento de la asistencia de los CLACP:

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRICTAL DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRICTAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 2- Fecha 28/05/2020 14 de 61

ESPACIO DE PARTICIPACIÓN Art. 25 Dec 480 de 2018	NOMBRE (Organización y/o Delegado)	TIPO DE SESIÓN	TIPO DE SESIÓN	TIPO DE SESIÓN	TIPO DE SESIÓN	TIPO DE SESIÓN	TIPO DE SESIÓN	TIPO DE SESIÓN	TIPO DE SESIÓN	TIPO DE SESIÓN	
		Ordinaria	Ordinaria	Ordinaria	Extraordinaria	Ordinaria	Ordinaria	Ordinaria	Ordinaria	Ordinaria	Ordinaria
		FECHA	FECHA	FECHA	FECHA	FECHA	FECHA	FECHA	FECHA	FECHA	
		11/4/2019	16/5/2019	20/5/2019	25/6/2019	18/7/2019	15/8/2019	19/9/2019	17/10/2019	22/11/2019	
SEGUIMIENTO A LA CONFORMACIÓN DEL CLACP USAQUÉN		LUGAR - HORA	LUGAR - HORA	LUGAR - HORA	LUGAR - HORA	LUGAR - HORA	LUGAR - HORA	LUGAR - HORA	LUGAR - HORA	LUGAR - HORA	
25.1 AGENTES SECTORIALES Y SOCIALES		Biblioteca Pública Servirá - 4:00	Corporación Casa de la Cultura de Bablonia. - 4:00	Biblioteca Pública Servirá - 4:00	Biblioteca Pública Servirá - 4:01	Antigua sede JAL Calle 120# No 7 -55	Biblioteca Pública Julio Mario Santo Domingo 3:00 p.m	Colegio José Joaquín Casas - 3:00 p.m	Salón Comunal Toberín	Antigua IAL	
Representante de Artes plásticas y visuales	MARÍA DEL PILAR DIAZ REYES	Asistió	Asistió	Asistió	Asistió	Asistió	Asistió	Asistió	Asistió	Asistió	
Representante de Artes Audiovisuales	ANDRÉS BELTRÁN NOSSA	Asistió	Asistió	Asistió	Asistió	Asistió	Excusa	Asistió	Excusa	Asistió	
Representante de Música	LUIS ALFONSO RODRIGUEZ BERNAL	Excusa	Asistió	Asistió	Asistió	Excusa	Excusa	Excusa	Excusa	Excusa	
Representante de Danza	FABIAN ALBERTO ACENCIO	Asistió	Asistió	Asistió	Asistió	Asistió	Asistió	Asistió	Asistió	Asistió	
Representante de Arte Dramático	MARÍA CATALINA BELTRAN /MENEZ	Asistió	Asistió	Excusa	Excusa	Asistió	Excusa	Asistió	Ausente	Ausente	

Muestra las columnas en las que, mes a mes, se muestra el comportamiento de cada uno de los consejeros, si asistió, si no asistió, si envió excusa o no.

Es necesario que tengan en cuenta que a partir del Decreto 480, que fue construido con algunos de los consejeros, incluyendo al señor Julio César, se estableció el artículo 62, este es muy claro informando que una persona que tenga 3 ausencias sin justificación debe ser reemplazada por el siguiente número de votos o elección atípica según sea el caso.

La ley debe aplicarse para todos de la misma manera. Se puede ver todo el récord de asistencia del año 2019 en donde efectivamente la representante de Arte Dramático tiene 3 ausencias injustificadas, el representante de Infraestructura Cultural tiene 3 ausencias injustificadas, Bibliotecas tiene 2 ausencias (Es importante que a partir de esta sesión se genere una alerta informando a la persona que si tiene otra ausencia esta dará aplicación al Decreto 480 en su artículo 62) y la representante de Cultura Festiva tiene 8 ausencias. Este es el reporte que reposa en la Secretaría de Cultura y es el barrido que en estos momentos se está haciendo a nivel distrital en los 39 espacios de participación como les decía.

En este orden de ideas el señor Luis está reportado con 0 ausencias, es decir que a él, por debido proceso, no se le podría aplicar el artículo 62 del Decreto 480.

Es muy importante que esta sea la oportunidad para que se revise el Reglamento Interno del Consejo y verificar, porque el Reglamento no puede ir, ni contradecir, ni superar la norma mayor que sería el Decreto 480. En ese sentido y aprovechando que Carmen está iniciando en el Consejo, entonces se podría hacer un poco una revisión con ojos externos de lo que dice el Reglamento y lo que establece el Decreto 480.

En cuanto al tema jurídico, tendría que consultar si es posible que después de determinadas excusas estas cuenten como ausencias injustificadas, pero si las excusas se presentan de acuerdo a lo que establece el reglamento, según las experiencias que han ocurrido en otros Consejos, estas no pueden ser contadas como ausencias injustificadas.

Para que una persona pierda la curul se debe hacer a través de una resolución en la que pierde la calidad de consejero, esta resolución sólo puede ser emitida por la Secretaría de Cultura que tiene a su cargo el tema de las elecciones y nombramientos del Sistema, pero esta resolución debe incluir

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 2– Fecha 28/05/2020 15 de 61

cada llamado, cada citación, cada acta, cada correo que se le envió a esa persona en la que se justifica las 3 ausencias. Si el acta dice excusado, no va a contar como ausencia y aparte de eso debe haber una comunicación en la que se le avisa a la persona que se le va a aplicar el artículo 62 por Debido proceso.

El Debido proceso ¿qué es?: la revisión del acta, de los correos electrónicos y todos los registros donde conste si se presentó o no la excusa; y de acuerdo con eso ahí se hace la revisión de cada uno de los casos en cuestión.

Pero es importante que sí quede la claridad que el Decreto establece en el artículo 62 que 3 ausencias sin justificación es mérito para la pérdida de calidad de consejero.

Julio César Julio César Rodríguez Bustos, Consejero de Literatura:

Aclara que no tiene nada contra el profesor Luis Alfonso, a quien estima mucho y respeta, tampoco contra John y ni con Julián, no es nada personal, simplemente la aplicación del reglamento.

Respecto al caso del profesor, como lo dice Sindy, el Reglamento como tal no se le puede aplicar a él para pérdida de su curul por una sencilla razón, que él siempre se ha excusado, él siempre ha enviado las excusas, es decir, él ha cumplido con el Reglamento excusándose.

El llamado de atención no es solamente para el profesor Luis Alberto, sino para todos: ¿qué se va a hacer para poder tener presencialmente a todos los consejeros? Es el mismo punto que el profesor toca y que atañe a todos, tenemos que tratar de buscar alternativas para que no se presente el caso de Luis Alberto porque sabe muy bien de las calidades del profesor, que él siempre está pendiente del Consejo y de los asuntos, entonces por eso es un llamado de atención, no es con motivo de expulsión, ni nada del asunto, sino que se expresen y como se expresó el mismo profesor: “Yo me comprometo y yo no me voy a salir. Yo voy a seguir aquí”, y ese es el asunto. Por eso el punto A del apartado 5 es que se comprometan a seguir con el asunto.

En el caso de Julián, no se trata de la aplicación del reglamento a partir del artículo 62 y del artículo 15, sino que es el llamado de atención a dos consejeros, en este caso a Luis y a Julián.

Aclara que no ha hablado de John y le parece una falta de respeto que nombren a John y que digan que tiene algo contra John. Reitera que no son cuestiones personales sino de Reglamento Interno.

En caso de Julián, como la misma estadística lo muestra, perdería su estatuto. El mismo Julián lo dijo: “si hay que aplicar el reglamento para todos”, y es que eso es lo que se está haciendo, se va a aplicar para todos. De hecho, ni siquiera puso a Julián en los que pierden inmediatamente el puesto, como sí están los otros consejeros y representantes que nombró Sindy. A Julián no lo puso ¿por qué? porque Julián no cumple en un mismo periodo todas las fallas y en el documento que nos envió Solange, no vio que tuviese 3 de seguido, sino que tenía 3 faltas sin excusa, entonces por eso no lo puso. Pero si van a aplicar el Reglamento, tocaría colocarlo y, desafortunadamente, les guste o no el Reglamento, se hace para cumplir.

Respecto a otra cosa que dijo el profesor Luis Alfonso: “Que si algún consejero puede esto o solo lo tiene que hacer el presidente”. Bueno, aquí hay un presidente, lo elegimos nosotros, pero nosotros como consejeros tenemos la potestad de colocar sobre la mesa puntos y yo este punto lo vengo trabajando desde el año pasado, solicitando que se llevase a cabo la aplicación del reglamento, entonces tiene todo el derecho de hacerlo, como tendría el derecho de hacerlo cualquier otra persona. Él se tomó el tiempo de hacerlo y si lo hubiese hecho otro pues también lo aplaudiría, lo apoyaría porque las leyes y los reglamentos están hechos para cumplir. En ese caso, está totalmente

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 2– Fecha 28/05/2020 16 de 61
de acuerdo con el profesor Luis Alberto: él quiere continuar y sigue con todo su deseo de continuar, bienvenido. Considero que él es una persona muy valiosa para el consejo.

Tienen que buscar alternativas para que puedan estar todos.

Se alegra que Julián acepte el llamado de atención porque eso quiere decir que es consciente de que ha faltado en el asunto.

Se debe pensar, pero aclara que eso se tocará en el punto 1 del reglamento, quiénes pierden la curul, si toca aplicarle a Julián el reglamento por las fallas que hay ahí.

Dicho esto, entonces deja en voz de los otros consejeros, igualmente del presidente y otros consejeros que se pronuncien al respecto de este tema porque es muy importante que se aplique el reglamento. De hecho, hay un punto en el reglamento, que después se tocará, que dice que las cuestiones se aplican de modo inmediato en cada sesión cuando se incumplen las 3 fallas consecutivas.

Reitera que no es nada personal, sino única y exclusivamente la aplicación del reglamento y pide el favor de que no nombre a otras personas con las cuales no tiene nada sino respeto y admiración.

Julián Camilo Bello Montero, Consejero de Infraestructura:

Informa que el compañero Gabriel está trasladándose al sitio donde está para que pueda por lo menos presentarse antes de que finalice la reunión.

Reitera su compromiso con el Consejo Local de Cultura y pues lo que yo llamo la atención sobre el tono despectivo y burlesco que usa a veces Julio César para descalificarlo a él y a otros compañeros y le extraña totalmente el porqué de esa actitud. Se pregunta si hay alguna animadversión de tipo personal. Repite que tenía entendido que se debía esperar, tener un tiempo prudencial mientras se resolvía el tema de la Secretaria Técnica. Sin embargo, reitera acá es que si se considera que hay que aplicar un reglamento o que tiene que someterse a un periodo de prueba, lo acepta, pero lo que no acepta es que reiteradamente siempre se haya hecho ese esfuerzo tal vez para que salga del Consejo, no entiendo por qué, sin embargo reitero el compromiso como lo hemos venido haciendo desde estos últimos 20 años con la cultura de Usaquén.

Insiste en que está esperando que llegue Gabriel porque ha tenido problemas de conexión.

Andrés Beltrán, Consejero de Artes Audiovisuales:

Se presenta y da la bienvenida a los nuevos consejeros. Explica que es el representante de Artes Audiovisuales y espera que puedan trabajar juntos en pro de fortalecer la cultura en la localidad en esta situación.

Considera que habría que poner las reglas claras acerca del tema de cómo se presenta una excusa porque cree que se han tenido unas desavenencias en cómo se tiene que presentar para saber si es válida o no.

Invita a todos los consejeros, incluido él, a una reflexión: se pueden tener la voluntad de fortalecer la localidad a través de la especialidad en el Consejo, pero si en los horarios y días que establecen no se puede asistir y durante el año no se asiste a ninguna de las sesiones y se excusa, pues no se van a tener las faltas por el reglamento y por el decreto. Pero si por las obligaciones no se puede aportar y no se puede estar presente, pues se debe considerar retirarse porque la idea es que todos puedan participar activamente.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRICTAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 2– Fecha 28/05/2020 17 de 61

Propone que se puedan volver a revisar estas reglas de cómo van a ser las ausencias, las excusas y un compromiso que deben tener cada uno de los consejeros de cómo se comportan ante esta situación.

Hernando Parra, Delegado del Consejo Local de Discapacidad:

Está de acuerdo con que sean las 3 fallas seguidas ¿por qué razón? porque no todo el mundo tiene libertad de tiempo. Propone que en varios se pongan de acuerdo para clasificar el día en que puedan todos porque no es bueno que se reúnan cinco, seis consejeros siempre y en ausencia del resto, entonces es un compromiso que se va a hacer y ver cómo logran con el señor presidente y con todos los consejeros ponerse de acuerdo para poder estar sesionando cordialmente con todos, al igual buscar una forma del internet o el medio que todos puedan participar.

Fabián Ascencio, Consejero de Danza y presidente del CLACP:

Todo parte de una base consciente de la participación y también de la responsabilidad cuando se presentan a consejeros y consejeras por el Sistema. Reconoce que, como lo hace ver y notar Julio César, no utiliza mucho los correos, pero he sido una de las personas y consejero, actualmente presidente, que ha buscado todas las herramientas para que de alguna manera todos estén articulados.

Hace una invitación a que de alguna manera se fortalezcan en ese vínculo.

No es una excusa decir que los horarios son siempre los mismos...

El Consejo de Usaquén de Cultura fue catalogado el 19 de diciembre por la Junta Administradora Local como el Consejo más activo y el que terminó un periodo y esto no lo pueden desconocer esos consejeros que no se han activado, sencillamente porque Fabian Asencio con un grupo de consejeros muy comprometidos no le hemos colocado como tal una excusa a la participación, el Consejo tiene muchos comités activos y representativos, tanto a nivel local como distrital.

El año pasado, la consejera Cecilia Miranda, que en un principio no pudo estar pero se ha venido articulando a distintos procesos.

El tema no solo se limita a las reuniones ordinarias y a que Fabián y su cúpula de amigos se presenten en un horario, el Consejo tiene muchas actividades, el Consejo tiene muchas representaciones. Menciona la actividad del domingo (entrega de ayudas humanitarias) y la creación de un grupo WhatsApp y recalca la participación activa y les comparte que recibió muchas felicitaciones tanto del presidente del sistema como de muchas otras localidades porque de hecho el Consejo Local de Cultura fue el más activo dentro de esta asamblea autónoma.

Entonces ese tema de que es que: “no siempre puedo a la misma hora” no es una excusa válida porque se han desarrollado desarrollado un sin fin de actividades. Una cosa muy distinta es que algunas personas no tengan, como dice Julio, el compromiso real de representar una camiseta del Consejo y el compromiso no es solo la sesión ordinaria.

Todos tienen obligaciones, pero algunos consejeros tienen cero fallas, todos de alguna manera tienen que comer, que vivir, que pagar servicios y pues saben que: el Consejo no nos va a cubrir esos espacios, pero reitera mi invitación a que las actividades del Consejo son muchas, que hay mucho trabajo por hacer.

El tema de la pandemia se volvió excusa para muchas responsabilidades. Recuerda que el Consejo, el Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio de Bogotá fue elegido por medio de las plataformas

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRICTAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 2– Fecha 28/05/2020 18 de 61

virtuales en casi un 85%, fueron elegidos masivamente más por los medios virtuales que por los medios presenciales.

El Decreto como tal dice que la participación y la reunión pueden ser virtuales.

Estamos en una era en donde sí o sí la informática, lo virtual, ya hacen parte de nuestra vida cotidiana, como tener un televisor en la casa, obvio, algunos no tienen la oportunidad en el momento, pero ya la informática hace parte de nuestra vida .

Con ese poco grupo de consejeros que de alguna manera vienen haciendo presencia y resistencia en algunos territorios, ante la administración tanto local como central, no se ve mayormente su trabajo, entonces los invito a que hay mucho que hacer en el Consejo Local de Cultura y valida el llamado de atención porque muchas veces llegan a las sesiones y se quieren adelantar los procesos, ser fuertes, tener un articulado con todo el Sistema y no se puede hacer porque el Decreto dice: “la mitad más 1”, entonces si no hay un acompañamiento, si no hay una participación de los compañeros, pues realmente se va a seguir en el sosiego de que se construye, pero no se avanza. Invita a articularse de alguna manera: “¿qué hay que hacer?, ¿cómo lo hacemos?, ¿qué actividad tienen para este mes?”.

Un consejero decía el domingo antes de la asamblea que deben unirse, pero ¿cómo? Con algún grupo de consejeros se ha tratado de articular con los demás, pero está esperando todavía la llamada y que ese grupo de consejeros se articulen a los que de alguna manera pueden y tienen el tiempo.

Invita a articularse. No se trata de que el Consejo llegue a casa, se trata de que con el espacio que se puede hacer realmente.

Julio César Rodríguez Bustos, Consejero de Literatura:

Agradece la intervención de Fabián en apoyo a esta propuesta de llamado de atención, igualmente las palabras de Andrés. Es que si uno por equis o ye razón no puede cumplir con las obligaciones, funciones y deberes del CLACP tiene que tomar una decisión: retirarse.

Solicita al conjunto de los miembros del Consejo que se pronuncien a través del chat, si aprueban o no este llamado de atención a Luis Alberto y a Julián. En el caso de Julián tocaría ver el tema en la aplicación del Reglamento, si quedaría afuera o no, dependiendo de lo que presentó Sindy, pero si aprueban o no este llamado de atención ¿por qué? porque es importante poner seriedad frente al Reglamento.

Se dirige a Julián y reitera que no es nada personal, es la aplicación del Reglamento y si no se aplica el Reglamento entonces ¿para qué lo construimos? ¿para qué lo hicimos? ¿para qué nos pusimos de acuerdo en que ese era el Reglamento que íbamos a aplicar?

Solicita que se pronuncien en el chat si apoyan o no este llamado de atención respecto a las ausencias, justificadas o no justificadas. Es un problema de quórum. Dos personas que no están asistiendo todo un año ponen en riesgo la posibilidad de decidir cuestiones fundamentales.

Rafael Gutiérrez, Consejero de Artesanos:

Expresa que es el más nuevo del CLACP de Usaquén. En ocasiones el año pasado se pasaba del jueves al viernes, buscándole la comba al palo: que, porque el profe no estaba, que porque Fulanito no estaba y a todos se les ha buscado una opción. No está ni en pro ni en contra de atacar a nadie. Lo que quiere decir es que sí se buscó la forma de que todo el mundo participe, que todo el mundo pueda estar.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRICTAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 2– Fecha 28/05/2020 19 de 61

Ahora, cuando se inscribieron, porque fue algo voluntario pertenecer al CALCP, fue una decisión personal para querer trabajar. Fueron las personas las que decidieron, pero cuando ya llegan al CLACP, es un compromiso personal de estar allí para lograr desarrollar todo lo que tienen en pro de la cultura, en pro de la localidad de Usaquén y esto lo pueden hacer si están todos unidos y unánimes, si no hacen eso pues van a tener el problema de que uno va por un lado y el otro por otro lado y no van a lograr las metas de lo que quiere el Consejo, de lo que quiere el consejero que lo apoye el Consejo, de lo que viene de la alcaldía que hay que rebatir, de lo que hay que proponer a la alcaldía. Para eso se necesita que estén todos y no es por excluir, no es porque se vayan o no, pero viendo la situación y viendo la importancia de lo que se puede llegar a lograr en pro de la localidad desde el Consejo de Cultura, pide que todos a disposición personal, le saquen el espacio o busquen otra vez, como se hizo una vez en la Casa de la Cultura del barrio Babilonia, en una sesión donde hablaron de cómo se iban a cuadrar las citas, las reuniones, todo.

Anima a que las personas que por conciencia saben que no han podido estar... porque cree que presentar la excusa está bien, pero después decir qué pasó y decir: “Mire, aquí está mi aporte”, porque tener excusas y excusas, pues es como si no estuviera, eso es estar ausente, No está atacando a nadie sino al contrario, invita a que se unan más, para que los diferentes procesos, todos y cada uno lleve el apoyo de todo el Consejo de la CLACP, no que vaya cada uno peleando cada uno por su lado sino como un equipo, un cuerpo que son y puedan presentarse a la JAL, a la Alcaldía, a la Alcaldía Mayor y desarrollar lo que quieren para la cultura de la localidad.

Entonces es para que no se tomen por el lado del conflicto sino por el lado de buscar una solución a las cosas, muchas veces para que uno entre en camino le tienen que jalar las orejas simplemente y no es porque no lo quieran o es porque tengan algo sino que es para decirle: “Hey, camine con nosotros”, “vamos con nosotros”, “vamos a andar en equipo”, pienso que para eso es esto.

Teresa Suescun, Consejera por el Sector de Mujeres:

Cuando fue presidenta del Consejo hubo muchas dificultades frente a esta situación y las inasistencias. Si se mira las actas anteriores se ve la cantidad de inasistencias que hubo de los consejeros y consejeras que estaban también en su momento. Se hicieron varios oficios para enviar los llamados de atención a cada uno y se buscaron todos los medios habidos y por haber, pero de ninguna manera se lograba que llegaran.

Recalca que se debe tener una carta de navegación para poder funcionar y es una de las posibilidades que se tienen para fortalecerse y realmente mirar para donde vamos y qué hacemos.

Recuerda que se ha logrado mantener estos Decretos porque en algún momento dado quisieron abolir todos estos Consejos y para la participación sería muy deficiente, con Decreto aún es deficiente, mucho más si no hubiera el Decreto. En este caso con el Decreto tienen voz y voto y pueden también incidir en las diferentes instancias, pero quiere que tengan en cuenta: sí hay dificultades pues por lo de la pandemia no todo el mundo cuenta con las herramientas concretas, por ejemplo, si uno no tiene para pagar el internet, si uno no tiene el WhatsApp, entonces no hay posibilidad de comunicarse porque no podemos salir cuando queramos tampoco.

Las personas que estamos en el Consejo de una u otra manera ponen el corazón para hacer las cosas, pero realmente tampoco tienen un reconocimiento ni mucho respaldo de las entidades del Estado, de las entidades públicas, de las entidades gubernamentales.

Como ya venían esas deficiencias desde mucho tiempo atrás, no se había aplicado en forma, no se había reglamentado, o sea, el reglamento estaba, pero no se había hecho una discusión tan

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 2– Fecha 28/05/2020 20 de 61
 exhaustiva como ahora, entonces propone es que a partir de este momento se aplique el reglamento para todo el mundo a partir de este momento porque deficiencias de ahí para atrás las hubo con todos y todas.

Carmen Palou, Secretaria técnica:

Gracias Teresa. También un llamado a que revisemos y estudiemos esa carta de navegación para que todo funcione de la mejor manera.

Frente al tema tecnológico es un momento complicado. Pide que si tienen problemas tecnológicos por favor se lo hagan saber para buscar soluciones, lo importante es manifestarlo y manifestarlo en el momento adecuado y no una vez empezó la sesión, para buscarle solución a estos temas.

Julio César Rodríguez Bustos, Consejero de Literatura:

Respecto a lo que dice Teresita, no se puede aplicar a partir de hoy un Reglamento que existe hace un año. Se está aplicando porque justamente ha pasado un año y se está haciendo el balance de lo que sucedió durante este año, pero no se puede empezar a aplicarlo un año después de la existencia del Reglamento.

Solicita al Consejo en pleno que se pronuncie si está de acuerdo o no con el llamado de atención con un “sí” o un “no”, específicamente a los dos consejeros en mención, más allá de los argumentos que se han dado.

Repite que no es nada personal, simplemente el reglamento, las reglas son para cumplirlas. Este país está acostumbrado a que los mandados son los que terminan después de presidentes. Y se deja pasar cualquier cosa diciendo que es porque es personal. Son Reglamentos que construimos entre todos, cumplamos.

Carmen Palou, Secretaria Técnica:

Solicita se pronuncien ar por el chat sobre este llamado de atención.

02:13:56.280,02:13:59.280
 JOHN RINCON: No estoy de acuerdo en ese llamado de atencion. Ya que las veces que asisti , le lleve las excusas de Julian Camilo Bello

02:14:37.325,02:14:40.325
 Rafael Gutierrez: Si al llamado de atencion,pues es un llamado mas no una exclusion

02:15:35.676,02:15:38.676
 Hector Rodriguez Torres: Buen día Soy hector

02:15:55.732,02:15:58.732
 Vladimir Montero: Si. Representamos un Sector desde que somos elegidos y somos responsables de cumplir.

02:16:26.338,02:16:29.338
 Rafael Gutierrez: Si a la exclusion de estos que por fallas no an aparecido

02:16:51.394,02:16:54.394
 Hector Rodriguez Torres: Quiero la palabra

02:18:29.113,02:18:32.113
 Sergio David Soto Galán: Estoy de acuerdo con el llamado de atención

02:20:45.411,02:20:48.411
 Hector Rodriguez Torres: Tampoco

02:22:43.867,02:22:46.867
 Gabriel Cortes: Soy Gabriel Eduardo Cortés Rincón, Consejero de Patrimonio Cultural coordinador de la MESA DE CONSEJEROS LOCALES DE PATRIMONIO CULTURAL DE BOGOTÁ y miembro del Comité de seguimiento al #PactoCulturaBogota

02:25:56.936,02:25:59.936
 Conectarte Usaquén Medios: PIDO LA PALABRA

02:27:10.244,02:27:13.244
 JULIAN CAMILO BELLO MONTERO: Solicitaria, claridad en mi caso, para saber si pierdo la calidad de consejero, saber a qué atenerme y si se puede continuar, o si tendria la oportunidad de reintegrarme bajo carta escrita

02:27:49.127,02:27:52.127
 JULIAN CAMILO BELLO MONTERO: sobre el entendido que siempre he estado comprometido con el consejo y la cultura local

02:28:11.993,02:28:14.993
 Vladimir Montero: Por compromiso en otra reunión, a las 10:55 am tendré que retirarme. Diaponia de tres horas para esta reunión.Gracias

02:28:47.362,02:28:50.362
 Usaquen SCRD: BUEN DIA VLADIMIR

02:29:27.872,02:29:30.872
 Usaquen SCRD: por favor cerrar sus microfonos y camaras si no estan interviniendo

02:29:43.548,02:29:46.548
 Conectarte Usaquén Medios: A mi me parece en primer lugar que lo que estamos haciendo tienen vicios de nulidad porque entiendo que si nuestro reglamento quedo como todos acabamos de ver en la pantalla definitivamente el enlace territorial MONICA no transmitió de manera correcta la informacion. QQue consideraciones va a tener la secretaria de cultura?

02:30:49.300,02:30:52.300
 JULIAN CAMILO BELLO MONTERO: solicito se me notifique por escrito, sobre este tema de mi presencia el el consejo, si pierdo mi espacio solicitaria se me informe por escrito y si hay posibilidad de emendar el asunto.

02:30:52.165,02:30:55.165
 Usaquen SCRD: Cecilia ya te doy la palabra

02:32:35.974,02:32:38.974
 JULIAN CAMILO BELLO MONTERO: en mi caso solicitaria que se me informara por escrito, sobre mi caso, para saber si debo realizar algún proceso pues mi intención es recuperar mi espacio.

02:33:04.654,02:33:07.654
 JULIAN CAMILO BELLO MONTERO: si no puedo recuperarlo solicitaria también se me informe por escrito

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRICTAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 2– Fecha 28/05/2020 21 de 61

- Punto 1. Intervención de Julio César Rodríguez Bustos, Consejero de Literatura:

DECLARATORIA NÚMERO 001 DE MAYO DE 2020

EL CONSEJO LOCAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO DE USAQUÉN, en el uso de las Facultades que le confiere 1) el **Decreto No 480** de 2018, Capítulo XI, artículo 63. **Deberes de los Consejeros(as)**, b. "Asistir puntualmente a las reuniones ordinarias y extraordinarias del Consejo en los términos señalados por sus respectivos reglamentos", y 2) el **Reglamento Interno** de mayo de 2019, artículo 15, **Causales de Retiro**, b. "La no participación en tres (3) sesiones ordinarias consecutivas sin excusa por año."

Como Sindy mostró, las personas que pierden por fallas su curul. Obviamente toca hacer todos los procedimientos que dijo Sindy, solicita al presidente que trabajen conjuntamente ese tema a través de un Comité, solicitar que se aplique el reglamento a las personas que por fallas pierden su curul, entre ellas tocaría incluir, según la lista que presentó Sindy, también a Julián Camilo Bello porque en este decreto no está él anotado, pero por la estadísticas que nos mostró Sindy, también incumpliría inmediatamente el reglamento. Aclara que se basa en el Decreto 480, capítulo 11, artículo 63 y Reglamento interno (Artículo 15, literal b)

Sindy Martínez, Profesional de Participación:

Una claridad: no son consecutivas, el Decreto establece que 3 fallas durante el periodo de los 4 años, es decir que no tienen que ser consecutivas, son 3 fallas y se aplicaría el Decreto 480, artículo 62. Por eso impediría al señor Julián.

Julio César Rodríguez Bustos, Consejero de Literatura:

¿3 fallas en 4 años?

Sindy Martínez, Profesional de Participación:

Sí, durante todo el periodo que hayan sido elegidos. Ahora se está haciendo el corte a diciembre, la última sesión de diciembre de 2019, que es la lista que se tiene y a la que se sumaría el señor Julián y de aquí en adelante se van completando las personas que tengan 3 fallas.

Hernando Parra, Delegado del Consejero de Discapacidad:

El Decreto 480 está sancionando es a los consejeros, no a las instituciones, entonces para las instituciones ¿cuál sería la sanción que le acarrearía cuando duramos más de 3 meses sin secretaría técnica?

Propone en proposiciones y varios, reformular el estatuto interno.

Sindy Martínez, Profesional de Participación:

Primero, el Decreto no se puede modificar a través de un Reglamento Interno de un Consejo, sino que se debe hacer todo el sistema que ya se conoce, de toda la ruta de fortalecimiento, la revisión y de ahí pasa a las Alcaldía. Quien modifica un decreto es la Alcaldía Mayor de Bogotá, con la firma de la alcaldesa mayor que es el Decreto 480.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRICTAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 2– Fecha 28/05/2020 22 de 61

Segundo, esto aplica también para instituciones y delegaciones, incluso para instituciones es un poco más grave ¿por qué? una cosa es que no tengan delegación, la Secretaría de Cultura no contaba con delegaciones, es como si se hubiera declarado desierto un sector de los que tienen desiertos, pues no se le puede contar fallas porque simplemente no está ese consejero. Lo mismo pasa cuando no hay contratación, ese consejero no existe porque no hay quién lo ejerza, pero una vez elegida, delegada la persona, si no asiste a 3 sesiones del Consejo sin justificación, a ella se le corre el decreto. Nosotros como Secretaría de Cultura informamos y es más complejo aún porque como ellos están, digamos, amarrados a un tema de funciones y obligaciones contractuales, puede acarrear en un proceso disciplinario.

Digamos que en el tema de las instituciones se es aún más delicado, por ejemplo, si tienen el delegado de alcaldía local y el de la alcaldía local nunca va y nunca informa las excusas, entonces el consejo informa y se hace la comunicación y eso puede acarrear un proceso disciplinario.

Es un tema diferente cuando no hay contratación, esto ya sale de las manos de la DALP.

Hernando Parra, Delegado del Consejero de Discapacidad:

En ese caso sería la institución la que debería responder porque entonces si nunca va a haber contratación entonces no van a asistir tampoco a los consejos.

Julio César Rodríguez Bustos, Consejero de Literatura:

Hernando, yo creo que Sindy dejó algo muy claro y es respecto al tema que se está hablando y es esta presencia o ausencia dentro del CLACP. Hay un Reglamento en el cual se habla de 3 sesiones por año, pero hay un decreto superior que habla de 3 sesiones en todo el periodo.

Entonces toca modificar y proponer en el punto de varios, la modificación para acomodar el Reglamento Interno al Decreto 480 porque en ese sentido hay más de uno que está en vilo.

Se vuelve a la presentación:

DECRETA

1. Que los Delegados y/o Representantes

MARÍA CATALINA BELTRÁN JIMÉNEZ, Representante de Arte Dramático

BRIYITH TATIANA MONTAÑA CARDOZO, Representante de Cultura Festiva

HECTOR RODRÍGUEZ, Delegado del Consejo Local de Comunidades Negras

IDELFONSO ORTIZ, Delegado del espacio de Sabios y Sabias,

Están los 4 nombres que son el de Maria Catalina, que está presente. Tendríamos que añadir a Julián. Maria Catalina que se encuentra presente; Brigitte que no se encuentra presente, que es la representante de Cultura Festiva; Héctor Rodríguez que es el delegado de Comunidades Negras. Hay que escribir una carta a las Comunidades Negras, diciendo que este representante / delegado, nunca asistió el año pasado.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRICTAL DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRICTAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 2– Fecha 28/05/2020 23 de 61

Carmen Palou, Secretaria Técnica:

Aclara que Héctor entró a la sesión.

Julio César Rodríguez Bustos, Consejero de Literatura:

Héctor Rodríguez, todo el año pasado no asistió, parece que él es nuevamente el representante, delegado y ya ha hecho presencia en 2 reuniones que hemos tenido, pero aun así toca hacer un comunicado en el cual se le haga saber a la Mesa de Comunidades Negras que durante el año pasado no asistió en ningún momento Héctor Rodríguez. Si es nuevamente el delegado que, igual como todos, se comprometa al cumplimiento del Reglamento Interno y asista.

Y Edilfonso Ortiz, delegado de espacios de Sabios y Sabias, igualmente desaparecido, entonces también toca escribirle un comunicado a este espacio, solicitando que envíen un nuevo delegado o si no simplemente dejar vacío este puesto.

Entonces la aplicación a estas 4 personas, dice el artículo 15, la no participación en 3 sesiones ordinarias consecutivas sin excusa por año (dice por año, ya Sindy nos aclaró que no es por año sino por periodo), de Usaquén y haciendo uso de las atribuciones consignadas en el artículo 15, parágrafo 2, el cual reza así:

por incumplimiento de las causales recogidas en:

- a. El artículo 15b. “La no participación en tres (3) sesiones ordinarias consecutivas sin excusa por año”, del **REGLAMENTO INTERNO** del CLACP de Usaquén, y haciendo uso de las atribuciones consignadas en
- b. El artículo 15, PARÁGRAFO SEGUNDO, el cual reza así: “En cada sesión ordinaria se verificará el estado de asistencia de los miembros del CLACP y en caso de cumplirse por parte de algún miembro del consejo los límites fijados de asistencia (artículo 15, b) el CLACP en pleno **aplicará inmediatamente el reglamento**”

pierden su categoría de MIEMBROS ACTIVOS DEL CLACP de Usaquén. Sea por estas causas y a partir de la fecha, de obligatorio cumplimiento.

Entonces pierden su categoría de miembros activos del CLACP de Usaquén por estas causas y a partir de la fecha de obligatorio cumplimiento. ¿Por qué es de obligatorio cumplimiento? por el artículo 15b: se aplica inmediatamente y se cumple inmediatamente.

Esto no es de votación o de me guste o no me guste, el reglamento se cumple. Pierden su categoría de miembros activos del CLACP de Usaquén. Ese es el punto uno.

En la declaratoria hay otros temas que tienen que ver con la Elección Atípica, pero como ya se está acabando el tiempo y vamos a hablar en el punto de varios de la Elección Atípica y de la Mesa de Circo, entonces solicita que se deje el tema de la declaratoria, Carmen la envía al pleno del Consejo para que la tengan todos y se le haga las modificaciones.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRICTAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 2– Fecha 28/05/2020 24 de 61

Pide al presidente que autorice la creación de un comité para la modificación del Reglamento Interno y dentro de la próxima sesión ordinaria se presenta nuevamente el reglamento con esas modificaciones para su aprobación o no aprobación.

Como hay una representante que es una de las personas que pierde inmediatamente su puesto como el caso de Catalina, hay que recordar en el punto 2 donde el reglamento habla también de una posibilidad de que se reintegre nuevamente estas personas que han perdido por inasistencia su puesto. Está el parágrafo 3 del artículo 15 que dice: “Un miembro de CLACP que haya perdido su condición de consejero por inasistencia podrá recuperarla si da muestras fehacientes de cumplir con sus funciones y solicita por carta escrita y dirigida a la presidencia y a CLACP, le sea restablecida su curul y comprometiéndose a cumplir el reglamento interno.”

Entonces esto es para Catalina. Catalina ha regresado al Consejo y de hecho ella fue muy juiciosa al comienzo, no sé por qué, qué pasó en los últimos meses del año, que no regresó. Si ella quiere seguir en el Consejo puede hacerlo, pero toca que solicite eso, entonces, entraría no como miembro activo, con voz sí, pero no con voto, sino entraría en periodo de prueba y como miembro aspirante, es decir, tendría 3 meses de prueba, en esos 3 meses no puede incumplir las asistencias a las sesiones ordinarias del Consejo y obviamente después de esos 3 meses de cumplirse el periodo de prueba, el Consejo el pleno votará si acepta o no la restitución de su asiento como miembro ya activo.

Si Maria Catalina está presente y quiere pronunciarse al respecto obviamente tiene todo el derecho a hacerlo.

Sindy Martinez, Profesional de Participación:

Si me permiten de nuevo hacer una claridad. Estas personas que ya cumplen 3 ausencias efectivamente pierden la curul, no pueden entrar a periodo de prueba, ellos pierden la curul, la única posibilidad es hacer la remisión: si la señora Catalina dice: “Yo presenté mi excusa, pero no fue tenida en cuenta”, o que se generó toda una situación de emergencia que por su puesto y por obvias razones no le permitió presentar la excusa en los términos que establece el reglamento, pero si no es bajo esos términos, las personas que pierden la curul, la pierden definitivamente.

Una vez se genere la aplicación del reglamento y el debido proceso, ya la Secretaría de Cultura procede a hacer la resolución de pérdida de calidad de consejeros.

Julio César Rodríguez Bustos, Consejero de Literatura:

Tienes toda la razón en ello, no obstante, también creo que el Decreto, leyéndolo, dice que de acuerdo también al Reglamento Interno, es decir, los reglamentos internos pues obviamente están en un marco que es el del Decreto, pero también tienen salvedad para hacer ciertas movilizaciones, es decir, en este sentido creo que se tiene como consejeros la autonomía de poder aceptar o no este tipo de causales. EL CLACP escribió ese parágrafo justamente para darle esa oportunidad nuevamente a las personas que por alguna razón no asistieron, pero que se comprometen pues para que vuelvan a recibir su curul.

Entonces teniendo en cuenta lo que dice Sindi, creo que se tendría que, y por eso es importante Fabián que se haga la comisión, estudiarlo muy detenidamente a ver si se permite la utilización de ese parágrafo porque en todo caso también los Reglamentos Internos deben tener su propia dinámica y no creo que por eso vayamos en contra del Decreto. Es decir que el Reglamento Interno también puede tener algunas movilizaciones, pero toca aclarar ese punto para ver si es posible que en el caso de Catalina, se pueda recuperar su curul e igualmente Julián.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRICTAL DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRICTAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 2– Fecha 28/05/2020 25 de 61

Héctor Rodríguez, Delegado del Consejo Local de Comunidades Negras:

Reconoce las fallas: las jornadas laborales no le permitieron participar en todas las sesiones. La falla fue no justificar en esos momentos como debería ser, como lo dice el Decreto, reconozco que no tiene el Decreto, pero escuchando todo lo que se está hablando sobre la decisión que está a punto de tomarse o van a tomar inquietudes. Supongamos que Héctor y los otros compañeros que están en la lista para salir, por el Decreto deben abandonar la curul ¿qué pasa con esas instancias que esos consejeros están representando? ¿ya no tienen la oportunidad de postular a otro?

Escuchaba que en el artículo 15, Decreto 480, decía que se podía retomar nuevamente, solicitar nuevamente la participación de su espacio, si el artículo o si el Reglamento lo escribe, pues hacer también cumplimiento a ese artículo.

Un compañero que hacía una pregunta muy importante que era la siguiente ¿qué pasa con las instituciones que no participan en la reunión, o sea, el Decreto es únicamente para los consejeros? Hay que tener en cuenta que el Consejo lo conforman tanto el espacio autónomo como las instituciones, entonces no puede haber reglamento solamente para el espacio autónomo y que las instituciones tengan el privilegio porque dónde están los derechos de la igualdad.

Carmen Palou, Secretaria Técnica:

Julián Camilo solicita que se le informe por escrito para manifestar su intención de recuperar el espacio.

Cecilia Miranda, Consejera para Asuntos Locales:

Si las inasistencias no son como las estaba describiendo Julio César, sino que son 3 inasistencias durante el periodo por el cual los consejeros fueron elegidos:

Primero: ¿por qué el enlace territorial del momento, Mónica, no advirtió de la situación al presentar el Reglamento Interno y no hizo la claridad específica de que no era para el año lectivo o año fiscal, sino que era para los 3 años que corresponden? Entonces, se han basado en conceptos que no fueron claros desde el inicio porque una de las funciones del enlace territorial dada la capacitación que les dan desde la Secretaría es conocer qué se hace y qué no se hace y cómo se debe hacer. Entonces está basado en una desinformación o una mala información, o un incorrecto manejo de la información desde la Secretaría directamente en la localidad porque si hubiera sido de otra manera, Monica en su momento hubiera hecho la salvedad y hubiera dicho: “Este reglamento no pasa porque no está de acuerdo con el Decreto 480”.

Considera que el proceso se vicia en términos generales y quiere saber la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte qué tendría que decirnos con relación al tema porque considera que el CLACP no fue asesorado de manera eficiente.

Sindy Martínez, Profesional de Participación:

Como están proponiendo hacer una comisión o un comité para revisión del Reglamento entonces a través de este comité, pues hacen una revisión y todas las dudas que tengan, nos avisan, nos informan y pues creamos una reunión con la abogada de la Dirección de Asuntos Locales que trata todos estos temas de participación y gestión territorial y se revisa lo que se permite jurídicamente o no.

Con respecto a lo que se realizó el año pasado, es muy importante tener en cuenta que el artículo 63 del Decreto 480, dice que es deber de los consejeros cumplir con la Constitución, la Ley y las normas

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRICTAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 2– Fecha 28/05/2020 26 de 61

que se desarrollen en el Sistema Nacional de Cultura y el Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio. En ese orden de ideas, como lo han expresado algunos compañeros, los consejeros también deben tener la responsabilidad de conocer la norma y el Decreto que los está rigiendo y aparte de la responsabilidad es el compromiso para saber exactamente en que se están metiendo.

El año pasado los CLACP tuvieron una sesión de capacitación sobre el Decreto 480 y muchos otros temas de participación, encuentros ciudadanos, pero la idea no es entrar ahorita a reñir de qué está bien, de qué está mal, de que me dijeron o no me dijeron sino con la Secretaría Técnica se hace un comité, se realiza una revisión del reglamento, de lo que está estipulado, de lo que establece el Decreto y a partir de ese momento se informa todos los resultados de esto.

Los consejeros que actualmente perderían la curul o que en este momento permanecen con 3 fallas injustificadas, se envía un correo informando, un correo electrónico por escrito o si lo desean por oficio, ahí está al libre albedrío del Consejo, en el que se les informa que el consejero tiene 3 fallas y lo que determina el artículo 62 del Decreto 480 y que, en presencia del debido proceso o el proceso de defensa, si tiene alguna justificación en los términos establecidos por el Reglamento o si se presentó alguna situación que desee que se tenga en cuenta en la aplicación del Decreto, entonces se solicita que por favor la exponga. Si el consejero envió la excusa, pero resulta que no fue tenida en cuenta en sesión, entonces este tipo de cosas yo creo que es de revisar y me parecería importante en aras de poder avanzar, crear una comisión para la revisión del reglamento.

Julio César Rodríguez Bustos, Consejero de Literatura:

Agradece a Sindy y a Cecilia por su intervención. Le parece muy acorde la intervención, aunque hay un punto de la declaratoria respecto al artículo 63 del Decreto 480, donde dice textualmente: “Punto B: asistir puntualmente a las reuniones ordinarias y extraordinarias del Consejo en los términos señalados por sus respectivos reglamentos”. Es el respectivo reglamento del CLACP y ese reglamento se puede acomodar a ciertas prerrogativas: se acordó 3 fallas y un párrafo, en ese sentido si ya está acordado no se puede echar para atrás, es decir, toca permitirles a los consejeros que se guíen por el Reglamento que fue aprobado, que haya sido correcto o incorrecto, pues eso debió haberse sabido hace un año.

Ahora estamos aplicando un Reglamento que está aprobado desde hace un año y tenemos que darle la oportunidad a los consejeros, tanto a Catalina como a Julián y a los demás, que en ese caso hayan quedado, a que se acojan al Reglamento, obviamente como dice Sindy toca crear ese comité y ajustar las cosas muy bien para que queden claras y que los dos consejeros, que tanto Julián como Catalina están interesados en continuar en el Consejo, entonces partiendo de eso y del Reglamento Interno y de ese punto B del Decreto 480, artículo 64, podemos desde ahí hacer uso del reglamento que fue aprobado por el CLACP.

Cecilia Miranda, Consejera para Asuntos Locales:

Una moción de réplica a Julio César: reitera que es una situación bastante delicada porque cuando Julio César estaba exponiendo hace un rato en pantalla el reglamento y pudo hablar Sindy en su momento, ella fue muy contundente y dijo que no eran 3 fallas en el año, así internamente se haya aprobado y fue más allá dijo que el Decreto estaba por encima del reglamento interno, entonces si se va a aplicar el reglamento interno se está desconociendo el Decreto, si se desconoce el Decreto entonces los consejeros afectados, sin ánimo de sabotaje, lo que quiere es que haya unión y participación, pero lo que no se quiere es entrar en un enfrentamiento con la Secretaría de Cultura directamente para resolver una situación que fue una mala información dada a los consejeros porque si no saben las reglas del juego dentro del Decreto mismo y se hizo un reglamento viciado de acuerdo

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRICTAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 2– Fecha 28/05/2020 27 de 61

al Decreto, pues entonces fue una muy mala asesoría.

Julio César Julio Cesar Rodríguez Bustos, Consejero de Literatura:

El Decreto es más severo que el reglamento: eran 3 fallas durante todo el periodo y en este caso cumplieron las 3 fallas en un sólo periodo que era según el reglamento. Es decir, incumplieron ambos al mismo tiempo, el reglamento que era mucho más laxo y el Decreto 480 que era mucho más severo.

Carmen Palou, Secretaria Técnica:

Es un tema supremamente complejo que se va a resolver hoy, entonces se propone que se vote ya la conformación de esa comisión y que establezcamos quiénes van a conformar esa comisión.

Fabián Ascencio, Consejero de Danza y presidente del CLACP:

Todos violan la norma, excepto el consejero que está proponiendo en este momento la propuesta del reglamento interno y Julio César es la única persona que, aunque no esté de acuerdo en algunas funcionalidades del presidente, lo hace saber todo por escrito, con copia a todos los consejeros.

Cualquier espacio de participación en el que se esté, sencillamente se envía un comunicado formal.

En el artículo 4, funciones de la presidencia: “Someter a consideración del Consejo la suspensión, el levantamiento de la sesión antes del tiempo reglamentario o el aplazamiento del debate sobre algún asunto que se esté discutiendo”. ¿Ustedes realmente se han comunicado con el presidente por lo menos por el correo?, o han dicho: señor presidente no podemos asistir por equis o ye motivo, certifiquenos ausencia.

Reitera que está esperando la llamada de algunos consejeros que se comprometieron y que decían que se debe tener articulación.

No es falta de comunicación, es falta de voluntad y ese proceso de los egos y los “yo” goza en muchos consejeros. Si hay un consejero que está exigiendo sus derechos es porque ha cumplido con sus deberes, con y sin tiempo, con y sin trabajo, con y desgastado, pero si hay un consejero que está exigiendo sus derechos es porque está cumpliendo con el Consejo.

El Reglamento es muy claro, esto no se trata de que digan de ahora en adelante sí voy a participar del Consejo porque pues ya soy mayor de edad y tuve que esperar a que me llamaran la atención. Esto es más un tema de conciencia ciudadana y es de aporte voluntario, o sea, muchas veces en el Consejo estamos esperando que nos llamen con una gran cortina, que nos hagan partícipes sabiendo que nosotros somos partícipes, actores con voz y voto.

Este tema de los comités es desgastar al Consejo cuando realmente en este momento hay temas más importantes y relevantes. Como se acordó en el último trimestre a los consejeros que estuvieron activos, realmente se deben formar comités más directos: los Encuentros ciudadanos, el Plan de desarrollo local, una reunión con el alcalde.

Se trata de una responsabilidad con la comunidad, no tanto con el Consejo, se trata de ser el puente entre la comunidad, entre el Consejo y la administración.

Algo dijo el compañero Héctor: aquí hay responsabilidad tanto de la institucionalidad como de la comunidad y en este momento ¿Quiénes llevamos las ideas? Nosotros, lamento decirles que si no tenemos la responsabilidad y hoy llegamos con el déficit del inconformismo y de la exigencia y del deber, cada quién tendrá su respuesta si ha actuado en el cumplimiento de la norma o no.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRICTAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 2– Fecha 28/05/2020 28 de 61

Una cosa que digo para terminar, Carmen, un llamado muy respetuoso de atención, yo no me puedo saltar el Reglamento y menos como Presidente cabeza de un consejo, aquí las cosas son muy claras y pues espero que con lo que se ha hablado se tenga una sinergia con este Presidente o con el que vaya a seguir o con el que vaya a continuar.

No se trata de ser permisivo porque por permisivos estamos desgastando esta reunión hoy para cosas más trascendentales que tenemos en este momento que abordar el Consejo de Cultura, cosa que programamos en la agenda participativa del año pasado, inclusive aquí no hemos ni siquiera tocado el primer tema.

Aquí hay temas realmente que abordar directa, conclusiones concretas, tenemos el Plan de desarrollo, tenemos los encuentros ciudadanos, tenemos un montón de actividades y yo no puedo frenar la participación del Consejo porque: no, no pude ir. Pero resulta que estamos volviendo a los años 80, donde solamente el teléfono es mi comunicación con el Consejo. Cuando hoy en pleno siglo XXI hay mil maneras para podernos comunicar.

Julián Camilo Bello Montero, Consejero de Infraestructura:

Pide claridad en el tema de su caso porque, reitero: yo no deseo separarme del Consejo, mi compromiso siempre ha estado firme, yo me asumiría en el proceso que hay que seguir, sin embargo, pues me parece que este tema al haber salido hoy en esta reunión, pues me parece importante así no se hayan podido pues hablar otros temas o nos hayamos extendido en el tiempo, sin embargo, yo considero que debemos aclarar el tema, lo que digo es que siempre he tenido un compromiso aquí con la cultura en la localidad, a varios les consta y si me toca retirarme del Consejo, pues seguiré haciendo cultura, ya que como lo manifiesta el señor Julio César, si se incumple con el reglamento interno, por ende también se incumpliría con el Decreto o sea que ahí el incumplimiento radicaría en eso y también como el Decreto es un poco más severo en ese tema, pues yo asumiría en la cuestión y pediría claridad de que me hicieran llegar de pronto un correo para saber cuál es el procedimiento de lo que yo tengo que hacer. De antemano, en esta reunión manifiesto mi intención de no separarme del Consejo Local. Y pues lo haría formalmente si ese es el requisito y esperamos a todos y todas porque ha estado como dubitativos en esa aplicación y ya que Julio César propone que se aplique como decimos, a rajatabla, yo esperarí que a partir de esta reunión pues lo hiciéramos también de una manera así muy marcada en ese mismo sentido.

John Rincón, Consejero de Bibliotecas Comunitarias:

Yo soy John Rincón, por bibliotecas y quiero comentarles que sí llevé asistencias de Julián Camilo Bello. También estoy sorprendido que yo aparezca ahí con fallas sabiendo que siempre se presentaron oportunamente, incluso, la única ocasión o las dos únicas ocasiones que falté, siempre se enviaban las faltas con Carmensita o con Teresita, que nos hizo el favor.

En cuanto a lo que se está haciendo, les vengo a contar que nosotros, inclusive durante este tiempo de cuarentena, hemos estado trabajando también por la comunidad, estamos haciendo muchas cosas para todos ustedes, prácticamente sacando en alto esta localidad porque desde el salón cultural y gracias también a la gestión que también ha realizado Julián Camino, que nos ha dado prácticamente los espacios para nosotros poder trabajar desde la biblioteca e inclusive desde Radio Enlace Urbano, que es una emisora comunitaria que estamos tratando de sacar adelante.

Para mí es increíble que tengan en la mira pues a Julián que siempre ha sido una persona responsable en sus labores y nos llama la atención todo lo que se viene gestando ahora y con los llamados de atención de Julio César que no tenemos nada contra él ni contra Fabian, ni con ninguno,

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRICTAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 2– Fecha 28/05/2020 29 de 61

precisamente la idea es trabajar por la comunidad y en paz, porque esa es la idea y es lo que venimos haciendo nosotros desde el Salón Cultural Babilonia y especialmente desde la biblioteca.

Héctor Rodríguez, Delegado del Consejo Local de Comunidades Negras:

Yo tengo dos preguntas, como digo, desconozco el reglamento del Consejo por eso pues tengo una pregunta y es la siguiente: ¿cuáles son las inhabilidades?, o sea, ¿cuáles son los motivos para inhabilitar a uno de los participantes del Consejo?, ¿si solamente es la inasistencia o hay otros motivos? Porque si vamos a aplicar el reglamento tenemos que mirar, o sea, cada consejero ¿en qué ha violado el reglamento?

Y la otra pregunta... en mi defensa... no me respondieron, yo quiero saber si en el momento... un ejemplo: Héctor Rodrigo sale del Consejo por inasistencia ¿otro participante del Consejo afro puede asistir a ocupar esa silla o qué es lo que pasa? No me han respondido esa pregunta y yo creo que es importante pues que alguien o el doctor Fabián directamente que es el presidente, me responda.

Fabián Ascencio, Consejero de Danza y Presidente del Consejo:

Sin embargo, volvemos al mismo tema que estamos hablando y más que explicar lo que estamos haciendo es de alguna manera invitándolos a que conozcamos... claro que puede participar el consejo afro, si en su momento no puede asistir como consejero, usted a través de una comunicación formal a la Secretaria Técnica puede delegar una persona del Consejo afro que nos acompañe en la reunión y en tercer lugar pues el reglamento es claro y el compañero Julio César está haciendo una moción, un llamado de atención.

También en un comité que... me gusta la idea de ampliar el comité, también me gustaría centralizarme en este tema y es que aquí no se trata de sacar a nadie ni de desconocer el trabajo de las organizaciones culturales de Bogotá, ni de Usaquén, si hacemos un poco el comentario sobre el tema y el patrimonio de Usaquén... pues una de las organizaciones más influyentes en la localidad es la Corporación Casa de la Cultura de Babilonia que admiro y respeto lo procesos que tienen y es una de las organizaciones que construyó junto con otras leyendas de la cultura local, pero a partir del año 2018 el Decreto es muy claro y los invito a que consultemos el Decreto y conscientemente hagamos una participación colectiva.

Desde mi punto de vista como presidente del Consejo apoyo este llamado de atención.

Preguntense ustedes si desean continuar, pero manifiéstense tanto por escrito y también con sus hechos, es que aquí hay un hecho transversal y es el Decreto como tal, yo no puedo desconocer de ninguna manera la propuesta que está presentando Julio César que es 200% valida, pero tampoco puedo desconocer el trabajo sociocultural que hacen cada uno de ustedes.

Haciendo un sondeo de cultura, todas y todas, organizaciones, agentes, artistas y lo que no alcance a mencionar me disculpan, hacen parte del Consejo, el Consejo es también ampliado, es un Consejo de participación, es constructivo y aquí no se trata de quién faltó. Voy a mencionar algo que me gustó mucho y lo aprendí de Gabriel el domingo y es que no se trata en este momento de tildar rivalidades y colocar leyes e imponer cosas sino se trata, como lo decía Gabriel: en estos tiempos de pandemia tenemos que estar más que fracturados, unidos. Los invito a esto en este consejo, a que estemos unidos, les reitero, la cultura, todos ustedes, todos los agentes debemos estar unidos, en el mismo bus nos tenemos que montar por los encuentros ciudadanos y como he manifestado en las reuniones de estos días por Consejo Local de Cultura, se lo transmití al CPL ayer: si ustedes y yo no le damos la importancia a los encuentros ciudadanos, todo lo que ustedes y yo estamos hablando y construyendo en este escenario no va a servir de nada.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRICTAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 2– Fecha 28/05/2020 30 de 61

Desde nuestras organizaciones y nuestro sector debemos fortalecer el Plan de Desarrollo, pero este se construye desde aquí, desde nuestra conciencia humana, cultural y yo realmente más que aplicar un reglamento interno, felicito la labor de cada uno de ustedes y los invito... y si me está escuchando la institucionalidad de parte de los consejeros y de parte de los muchos artistas con los que me he reunido que en este momento si en este momento la intención más bien de la institucionalidad tanto local como central fractura los procesos de los artistas, están totalmente equivocados porque personalmente en mi presidencia no lo voy a permitir, es más cuando debemos estar unidos los artistas porque hace 4 años mucho no entendían o entendíamos lo que significa el plan de desarrollo, lo encuentros ciudadanos.

Y hoy que tenemos la sartén por el mango es importante, es vital como el arte al ser humano que en este momento respiremos encuentros ciudadanos y traspasemos encuentros ciudadanos, si no, no estamos haciendo nada.

Gracias por estar ahí compañeros y compañeras, pero tengamos dos puntos claros: es la primer reunión oficial que tenemos contigo o con nuestra gestora territorial; segundo, hay muchos temas que abordar los cuales todavía no estamos tocando ni el primero y yo a mis compañeros y compañeras del Consejo les pido en primer lugar: Carmen solo tiene dos manos, dos pies, dos oídos y una localidad de 500.000 habitantes del cual el 80% respira y vive con el acta, entonces si en esta reunión siendo inclusive más tiempo, no nos pueden acompañar hasta terminar, lo siento mucho, pero es la primer reunión oficial que tenemos y antes hemos tratado de coordinar todos los espacios, entonces me gustaría que tema que se toque, se vaya abordando porque es que esta reunión prácticamente es el suceso y el proceso de 3 reuniones antiguas con las que no hemos podido reiteradamente darle funcionamiento al CLACP.

El Reglamento Interno se debe respetar porque es una voz de hace un año de todas y todas, pero en segundo lugar invito más a la articulación sin desconocer y respetando todo el proceso cultural que se ha hecho en Usaquén y para mí es vital contar con el proceso Casa de la Cultura de Babilonia, o sea, prácticamente uno de los fundamentos y de los cimientos de este Consejo es la Corporación Casa de la Cultura y sus cuatro consejeros.

Gabriel Eduardo Cortés, Consejero de Patrimonio:

Físicamente me quito el sombrero, pero no por lo que se pretenda hacer sino porque tenía un sombrero puesto y quiero ponerle como humor a la cosa porque parte de las actitudes, de las maneras de actuar entre nosotros deben ser amables, deben ser simpáticas, deben ser queridas y sobre todo reconocer el aporte de cada uno.

Aplicar el reglamento ahoritica se vuelve complicado porque como lo decía y lo escribí hace un momento, en esta época de pandemia, las dificultades de comunicación pues ¿cómo hacer para que las cosas nos funcionen eficientemente? O si queremos hacer eficiencia cuando hay dificultades.

Hago estas reflexiones porque, como recordó Fabián, hace un momento pues si no nos unimos y más bien nos ponemos a mortificarnos unos con otros pues lo que provocaremos es una energía interior de grupo que no es agradable. Entonces insisto en que nos solidaricemos, miremos a ver cómo trabajamos juntos.

El aporte de la Casa de Cultura Babilonia no es de este año, ni del año pasado, tiene mucho tiempo de trabajo, tal vez es la organización en la localidad donde hay más dinámica cultural, hay otros sitios y otras cosas, pero donde se unen muchos matices de la cultura es en la Casa de Babilonia.

Invito a que miremos bien. tranquilamente. pero pensemos en lo que vamos a hacer hacía adelante.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRICTAL DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRICTAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 2– Fecha 28/05/2020 31 de 61

cómo vamos a trabajar, qué vamos a producir entre todos.

Interesante por otro lado la invitación que hace Fabián insistentemente para que estemos por los encuentros ciudadanos. Por experiencia sé que hay muchos sueños y muchas cosas que seguramente no van a quedar incluidos en ese proceso, pero el hecho de participar es bien importante.

Dejo por ahora ahí, pongamos buena energía y me vuelvo a poner el sombrero, chao.

Catalina Beltrán, Consejera de Arte Dramático:

Supongo que ya empezaremos el debido proceso y la revisión de las normas que corresponden y en ese caso pues tendré mi oportunidad de hacer mi defensa, pero por ahora solo quisiera decir que la razón por la que he vuelto este año y que me parece fundamental es que estamos en un momento coyuntural para los artistas de la ciudad y creo que no podemos permitirnos más extendernos tanto en estas discusiones cuando tenemos lo de los encuentros ciudadanos, lo de los planes de desarrollo golpeándonos la puerta. Creo que como consejera si puedo continuar o como artista, como civil, pueden contar conmigo para estos procesos de participación porque entiendo su importancia y estoy decidida a hacer parte de estos. Desde la Gerencia de Arte Dramático hemos organizado unas reuniones muy interesantes entre todos los consejeros locales de arte dramático, hay muchos planes, por eso también estoy un poco más motivada este año, perdón si no me pude acoplar a las dinámicas el año pasado, pero creo que mi llamado es eso, a que atendamos lo temas ahorita de gran importancia que tenemos en cultura.

Julio César Rodríguez Bustos, Consejero de Literatura:

Solamente decir dos cosas: a John, esto no es una cacería de brujas y tampoco estamos yendo contra Julián, sé que para muchos de ustedes es molesto que se aplique el Reglamento, de hecho, para este país es molesto que se aplique la Ley, nos gusta saltarnos la Ley, someterla y doblegarla. Desde hace mucho tiempo este tema estaba sobre la mesa entonces no es una cosa que salió de la noche a la mañana sino que hay un Reglamento y el reglamento hay que cumplirlo, entonces no es contra nadie ni es una cacería de brujas.

Estaría muy bien aprender de Catalina y la humildad con lo que dice, desafortunadamente ella no asistió, desafortunadamente Julián Camilo que representa, como bien lo dicen ustedes, a una corporación que ha sido y es muy importante para Usaquén y siendo él el representante de esa corporación no está cumpliendo con sus deberes, pues aquí no hay que hacerle cacería de brujas a Julio César porque presenta un reglamento y lo coloca sobre la mesa y nos invita a que se cumpla. No es contra nadie, simplemente apliquemos el Reglamento y respetemoslo.

Entonces el Reglamento está para cumplirlo y no se vota, ya Sindy nos habló clarito al respecto, cuando se incumplen los deberes del reglamento y del Decreto, pues tiene que aplicarse, entonces a partir de ahora lo que tenemos que hacer este mes es hacerlo, sé que hay otros que están más preocupados por otros temas, yo estoy preocupados por todos, yo estoy preocupado por todos los temas y siempre participo en ellos y aquí no estoy creando divisiones.

De hecho, si miran ustedes el Reglamento porque pareciera que no lo han leído, el reglamento dice claramente que una persona, así como dijo ahorita Catalina, si por dado caso pierde su curul puede seguir asistiendo a las sesiones ordinarias y extraordinarias del Consejo como cualquier ciudadano, tiene el derecho de hacerlo, lo único que cambia es que no tiene derecho a votar, pero tiene la voz y autorización para entrar al Consejo, dar sus conceptos, condiciones y construir lo que quiera, pero nosotros que somos consejeros tenemos que ceñirnos a una norma. respetarla y hacerla respetar.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 2– Fecha 28/05/2020 32 de 61

eso es nada más.

No estoy cazando brujas ni a brujos, John, ni voy contra Julián, Julián es el que ha incumplido el reglamento, no yo, y no solamente Julián porque de hecho Julián ni siquiera estaba ahí en la pérdida de su curul, en la declaratoria que yo he construido, Sindy es la que nos ha hecho caer en cuenta que él es el que perdió ya la curul, no yo. Entonces no ha sido personal, hasta he recurrido a los dos párrafos para que justamente vuelvan a recuperar su curul y voy a respaldar los dos párrafos de autonomía que tenemos como reglamento interno, los voy a defender para que se cumpla y para que estos dos consejeros que quieren seguir, porque yo reconozco el trabajo de la corporación y de Julián.

Entonces es lo único que quiero decir, solicito entonces como ya lo escribí por el chat la creación de ese comité para trabajarlo con Sindy, con la secretaría, los pasos a seguir sobre la aplicación del reglamento.

Seamos serios en estas cosas y verán que nos va mejor.

Fabián Ascencio, Consejero de Danza y Presidente del CLACP:

Dejando temas y compromisos, de todas maneras el hecho algunos consejeros estén inconformes por lo que ya hemos hablado en el tema, es importante darle la relevancia a este tema y yo sí avalo el llamado de atención más no en el contexto o con el contenido pluralista que se está teniendo y de alguna manera voto más por la invitación a los consejeros, es que se trata del Consejo, temas importantes, de verdad muy cruciales para la cultura, pero me gustaría darle tareas y compromisos a este punto del día como lo está proponiendo Julio, pero también como lo está de alguna manera segregando y que se le pueda dar la importancia, no a la división, como lo han entendido algunos, se trata de cumplir, pero por favor tener en cuenta el comité para hacerle seguimiento a este proceso.

Sindi Martínez, Profesional de Participación:

Ya como palabras finales sobre el tema, la verdad yo los felicito, me encanta, justamente parte del ejercicio y quiero que quede este tema porque a veces quedamos lo de la institucionalidad, bueno, no me están viendo, pero lo pongo entre comillas, como los cocos, y efectivamente nosotros en ningún momento tenemos la intención de fracturar los Consejos ni mucho menos, justamente, y me siento muy feliz. Me doy cuenta de que es un Consejo muy maduro, que es un Consejo que toma decisiones, que es un Consejo que ha llevado a cabo muchísimas cosas muy importantes para la localidad y la ciudad.

Los felicito, nosotros desde la Secretaría de Cultura lo que queremos es justamente fortalecer los Consejos cada vez más, darles mayores herramientas, darles mayor visibilización y bueno, ustedes lo han notado en un cambio de actitud en este nuevo año, en que ustedes son los que certifican las bases de datos, contamos con ustedes para entregar las ayudas que... bueno, lo que ha pasado este año que todos lo sabemos, pero la intención es fortalecernos, fortalecer los Consejos y que las personas escuchen el llamado que ha hecho el presidente, que las personas que estén en el Consejo sean las personas que realmente están asistiendo, que están trabajando por la localidad, que están en pro del Consejo.

Y nada, quería agradecerles y felicitarlos por tener un Consejo tan robusto y decidido, muchas gracias.

Carmen Palou, Secretaria Técnica:

Si están de acuerdo podemos concluir en que se aplica el reglamento, yo voy a hacer la revisión

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRICTAL DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRICTAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 2– Fecha 28/05/2020 33 de 61

respectiva y se notificará el resultado de estas revisiones.

Julio César Rodríguez Bustos, Consejero de Literatura:

Mira Sindy, tenemos una Mesa de Circo que se creó aquí en Usaquén. Creo que están presentes como invitados y ellos quieren tener un delegado dentro del Consejo, obviamente nosotros también queremos que hagan parte del Consejo ¿tocaría hacer ese trámite a través de elección atípica? o como es una mesa ¿esa mesa puede presentar una propuesta para ser parte del Consejo y nosotros podamos aprobarla? Quisiera que nos diera un poco de claridad porque es importante antes de que de pronto te retires y que pena parar un momento lo de los encuentros y la toma de decisión si seguimos o hacemos una extraordinaria.

Sindi Martínez, Profesional de Participación:

Efectivamente la Mesa de Circo en varias localidades está solicitando un representante dentro de los Consejos, al ser un sector no reconocido dentro del Decreto, se debe hacer el proceso de elección atípica, para no alargar más el tema, tengo una pequeña presentación y para no entrar a exponerles todo el tema de Elección Atípica lo que podemos hacer es enviarla.

Julio César Julio Cesar Rodríguez Bustos, Consejero de Literatura:

Ah bueno, perfecto. Yo la leí y todo el asunto y nosotros tenemos ya más o menos una hoja de ruta para hacer eso, entonces es para que si están presentes los representantes de la Mesa de Circo entonces sepan que pueden asistir a nuestras reuniones como invitados, al igual que cualquier ciudadano y esperamos sus aportes en encuentros ciudadanos que creo que tienen una propuesta muy importante y llevaremos a cabo con el permiso de la presidencia una petición a la Dirección de Asuntos Locales, entonces para solicitar esta Elección Atípica y también mirar qué otras representaciones podemos también elegir ahorita a través de la figura de la reelección atípica.

Fabián Ascencio, Consejero de Danza y Presidente del CLACP:

Se tiene que terminar este tema del reglamento interno sin más excusas, le propongo al Consejo que se plantee un comité para hacer seguimiento al reglamento, si están de acuerdo y quiénes quieren participar.

Héctor Rodríguez, Delegado del Consejo Local de Comunidades Negras :

Yo si quisiera que ese comité fuera el mismo comité disciplinario, que hubiera dentro del mismo Consejo.

Julio César Rodríguez Bustos, Consejero de Literatura:

Me parece bien llamarlo así: comité disciplinario. Ustedes saben, estoy liderando este asunto, me ofrezco ser parte del comité y creo que con dos personas más o sea tres personas que trabajemos es suficiente, hay muchos temas que trabajar y quedó pendiente de quién más se quiere presentar al asunto.

Mientras salen los candidatos, señor presidente, hablemos así sea unos minutos de los Encuentros Ciudadanos.

Fabián Ascencio, Consejero de Danza y Presidente del CLACP:

Quienes quieran irse presentando a este comité por favor lo van escribiendo ahí en el chat, le pido el favor a Carmen que vayamos haciendo apunte y de una, yo apruebo el comité disciplinario, pero realmente hago más una invitación a los consejeros con voz y voto que por favor, de verdad, es

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRICTAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 2– Fecha 28/05/2020 34 de 61

importante que cada uno participe, seamos comprometidos, seamos responsables.

Sí, hablo de una participación de los consejeros en una invitación que la Secretaría nos tuvo, sobre el decreto de derechos de los consejeros y hubo una capacitación a la cual yo invité y me cansé de invitar, los invité a todos, tanto por WhatsApp como correo, fue una capacitación de todo un día en la Universidad Pedagógica, de hecho vengo haciendo un proceso con ellos que más adelante le quiero compartir y fue de ahí, señor Héctor, donde por lo menos... ahorita estamos hablando de la aplicación del reglamento interno, pero como tal el Decreto, sabiéndolo interpretar también tiene un marco jurídico que nos respalda como consejeros y como ciudadanos, pero más como ciudadanos... con la credencial de consejero.

En esa actividad estuvimos Maria del Pilar y yo, nos interpretaron, yo a ustedes en alguna reunión entre el diciembre y enero que tuvimos la oportunidad de sentarnos con la delegada de la Junta Administradora Local, que la invitamos, yo les compartí a ustedes y les manifesté la importancia de traer una capacitación para todo el Consejo. De hecho, en eso, asuntos locales nos ha fortalecido, sino que no hemos podido concretar la fecha y el día para la misma capacitación... inclusive dando ideas, podríamos hacer una capacitación virtual tal como la dio el profesor, director del proyecto de la Universidad Pedagógica. Tengo en este momento el enlace con él, nos hemos comunicado, ayer casualmente hablé del tema porque es importante que la interpretación del decreto la tengamos muy clara sobre todo en este tema de los encuentros ciudadanos por el cual más adelante les voy a comentar.

Un ejercicio que se hizo con el Decreto, don Héctor fue precisamente la desarticulación de las propuestas que hizo el Consejo Local con uno de los proyectos del bicentenario propuesto por una exconsejera y ciudadana de la localidad. Ya que hay aquí una mesa que está proponiendo, no formalmente, es cómo podemos como consejeros, como participación, como ciudadanos y como ente veedor de los proyectos y procesos locales... se hizo una... de hecho fue una discusión que tuvimos en el mes de septiembre porque alguna consejera me preguntó y aún ya teniendo la interpretación del Decreto: que por qué en mi rol de presidente estaba sugiriendo en los contratos de administración del funcionario de la alcaldía encargado de los procesos culturales... Pues porque es un marco legal que nos concierne a nosotros los consejeros, nosotros no solo hacemos este tipo de procesos sino también veeduría y podemos hacer control político

Esos ejercicios los hace la Secretaría, fue un taller espectacular en el cual me hubiera gustado que estuvieran todos ustedes, no sé si no tuvieron tiempo, pero me encantó esa capacitación que dio el Sistema de Participación.

Hasta dónde llegan nuestros límites y como consejeros con voto, voz y la incidencia, sobre todo...

Como lo decía Julián en una reunión, la palabra incidencia no la tiene muy marcada la institucionalidad local. Cómo los proyectos del Consejo pueden ser incidentes y cómo pueden ser votados en unanimidad con la administración...

Se tuvo que hacer un ejercicio, don Héctor, donde de alguna manera al delegado de la alcaldía pues también el consejo impuso su orden y su ley, pues no es solo... a los consejeros y a los procesos, y ya, se gastó tiempo, se hizo, se trabajó finalmente todo un año por un festival de los artistas y finalmente no se salió con nada, se salió con mentiras, con cuentos y falacias.

Entonces la interpretación del Decreto en este espacio después de esa capacitación fortalece el Decreto 480 a partir del año 2018, entonces don Héctor yo lo invito, y a los demás compañeros que no se trata de dónde consigo y quién me da la información, se trata es que, si yo quiero tener

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRICTAL DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRICTAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 2– Fecha 28/05/2020 35 de 61

empoderamiento sobre un tema o sobre mi espacio en el Consejo, pues hay que asistir o por lo menos hay que hacer pronunciamientos o conseguir el teléfono para buscar información.

Para terminar, en una próxima reunión con Carmen que estamos gestionando ya y aprovechando que Sindy está, voy a solicitar esa charla informativa al igual que se hizo la gestión con el IDPAC para que nuestros compañeros y compañeras tengan ese mismo trabajo que se hizo en noviembre con la Universidad Pedagógica para que nuestros compañeros puedan tener el empoderamiento de la interpretación del Decreto, o sea, hasta donde llegamos con el Decreto y qué podemos hacer como consejeros de Bogotá.

Héctor Rodríguez, Delegado del Consejo Local de Comunidades Negras:

Quiero manifestar el interés de que el consejo afro tenga la participación en el Consejo. Nosotros probablemente esta semana o a principios de la otra tenemos una reunión en autonomía, voy a colocar el tema a ver si alguien está interesado en participar y de acuerdo con lo que se dialogue, al acuerdo que lleguemos yo enviaré... me dirá el compañero Fabián, no sé a qué correo enviar la carta o el documento donde manifieste si sigo yo o algún otro compañero.

Fabián Ascencio, Consejero de Danza y Presidente del CLACP:

Aprovecho de una vez para no ir extendiendo este tema, sí me es de importancia reunirme con la mesa afro puesto que hemos hecho la articulación estos días con el CPL y algunas otras mesas de participación y nos urge una reunión del Consejo Local de Cultura con ustedes y el Decreto del acuerdo del festival de la afrocolombianidad, entonces le voy a escribir en el chat el correo y el del Consejo para que usted pueda hacer de alguna manera sus aportes al Consejo. Una vez más bienvenidos, esperamos podernos fortalecer.

Rafael Gutierrez, Consejero por el sector de Artesanos:

Quisiera que continuáramos porque hay un tema que para mí como consejero de artesanos y como una de las personas que está en el proceso de lograr ese proyecto que ya lleva más de un año o llevábamos un año, a ver cómo podemos avanzar y aprovechando que aquí ya está la institucionalidad para ver cómo se comprometen para que lo logremos.

Veo que las personas que representan la alcaldía ya se tuvieron que ir (se aclara que John Beltrán, de Alcaldía Local, se encontraba en la sesión), pero sí me gustaría que ellos se comprometieran a estar en los Consejos de manera activa porque como lo sabemos todos, en el proceso del año pasado, la alcaldía simplemente nos... iba la persona, pero los procesos como tal nunca se tuvieron en cuenta, no se desarrollaron, nunca se le hizo... tal vez por las políticas de la anterior alcaldía.

Pero en esta nueva alcaldía, que creemos que realmente es incluyente y que nos está debiendo confirmar porque nos debe confirmar la señora alcaldesa porque ella fue la que firmó un pacto con nosotros los de la cultura, entonces le pediría a la secretaria de cultura, así como nosotros, como el Consejo Distrital y como consejeros le estamos pidiendo a la alcaldesa que por favor se pronuncie con algo que ella firmó y se comprometió en campaña y que obliga hoy en día a hacerlo efectivo.

Le pedimos a la Secretaría de Cultura que por favor se haga extensivo este reclamo que estamos haciendo desde la CLACP de Usaquén para que la alcaldesa nos diga si va a cumplirlo o no, porque en el Plan de Desarrollo no aparece por ningún lado la cultura y lo que aparece da lástima, entonces yo le pido el favor a los representantes de la secretaria de cultura y sí pedirle el favor a nuestro enlace para pedirle a la alcaldía... sabemos que ellos viven muy ocupados porque son personas muy ocupadas, pero que tengan el tiempo para dedicarlo a nosotros porque a nosotros no se nos paga, a

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRICTAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 2– Fecha 28/05/2020 36 de 61

nosotros no se da nada, nosotros nos dispusimos a hacerlo de corazón y así cómo sacamos de nuestro tiempo de trabajo para dedicarlo a estas horas pues nos merecemos el respeto de la alcaldía local, de que los funcionarios de la alcaldía local estén ahí y estén comprometidos con el Consejo porque si vamos a continuar como el año pasado, que llegan, se presenta, luego se van porque están muy ocupados, pues no vamos a llegar nunca a nada y vamos a quedar siempre con los proyectos, con los procesos, con las vainas y ahoritica que no se puede ir ni siquiera a la alcaldía para ir a buscarlos, entonces con más veras que estén aquí en estos momentos.

Yo pediría si continuamos, se le diera una prioridad a ese proyecto que viene atrasado para también formar un comité de cómo lo vamos a desarrollar, cómo lo vamos a lograr, pues ya está la propuesta, ya se ha ido a la JAL, ya se ha ido avanzando mucho, pero necesitamos reunirnos varios para ver cómo lo acabamos de desarrollar y me gustaría invitar a todos los culturales que lo formáramos.

Carmen Palou, Secretaria Técnica:

Efectivamente en lo que yo pueda apoyar para que la delegación de alcaldía esté presente, y que también respondan sus solicitudes. Es importante solicitar una reunión con el alcalde directamente o si no invitarlo, entre todos trabajaremos por eso, estoy de acuerdo.

Como les había dicho pues también hubo un tema con la delegación que hasta el momento no tenemos una carta oficial, entonces por eso se invitó también a Diana, desafortunadamente tuvo que irse, yo voy a hacer ese llamado de atención.

Nancy Estella González, Delegada de la mesa Sectorial:

De igual manera IDRDRD está escuchando todas las propuestas que se están dando por parte de los Consejeros.

Sergio David Soto, Consejero de Emprendimiento Cultural:

Simplemente para que tengamos presente que el 16 de julio hay sesión en la JAL de cultura, no sé si el Consejo será invitado, no sé exactamente sobre qué tema van a hablar, pero es importante que de antemano estemos enterados sobre esto y que se tratará el tema de cultura.

Cecilia Miranda, Consejera de Asuntos Locales:

Para confirmar, de acuerdo con lo que Carmen acaba de decir, es muy importante para el Consejo de Cultura en este momento interactuar con el CPL, no solamente con la representante de cultura sino un poco con la junta directiva para que nos cuenten en el Consejo cuál va a ser la metodología que se va utilizar para los encuentros ciudadanos, cómo va a participar Secretaría de Gobierno con relación al contrato que van a hacer con la plataforma para la participación, pero sobre todo cuál es la metodología que el mismo Consejo debe estar por definir o si no lo definió ya ayer en su sesión, de cómo va a implementar esa metodología para que todos nosotros los culturales podamos llamar a nuestras comunidades para que incidan en su sector.

Indudablemente es importantísimo que el delegado de cultura o el representante de cultura que designa la alcaldía esté presente en el Consejo para poder interactuar con él y saber de primera mano cuáles es el camino que tiene pensado la administración local para poder implementar acuerdos como lo acaba de decir Rafael.

Con relación a la doctora Maira, Rafael, definitivamente hay nueva administración, no sé cómo funcionarán los acuerdos si no está registrado... o sea, si no es un acuerdo local avalado por la JAL, pues yo no sé cómo... si la alcaldía está en capacidad de firmar acuerdos con organizaciones de tipo

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRICTAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 2– Fecha 28/05/2020 37 de 61
 administrativo. Yo entiendo que los acuerdos son unos documentos o unas iniciativas que se avalan con la JAL y que tienen cumplimiento dentro de la localidad, pero con ese aval.

Hernando Parra, Delegado del Consejo Local de Discapacidad:

Quiero aclarar una cosa Cecilia, que los acuerdos, los alcaldes son autónomos, igual que incluso los encuentros ciudadanos, muchas veces la junta administradora no aprueba y el alcalde por decreto puede hacer lo que él quiere, así de sencillo.

Carmen Palou, Secretaria Técnica:

Efectivamente tenemos que movilizarlos en ese sentido, ya estamos en contacto con el CPL para que se genere esa articulación, también apoyaré en lo que pueda para que estemos en las instancias, en las reuniones que tenemos que estar y para hacernos sentir como Consejo.

Quiero agregar que por el chat John Beltrán se pronuncia, él es de la alcaldía, según la información es el delegado oficial, tiene un problema técnico y no puede manifestarse oralmente, pero pues está tomando nota.

Reitero ¿quién se postulará para el comité? Tengo entendido... ¿estás Julio César? ¿conformarás el comité?

Teresa Suescun, consejera por el sector de Mujeres:

Una pregunta ¿John Beltrán es el delegado de la alcaldía para cultura?

Carmen Palou, Secretaria Técnica:

Sí, John Beltrán como les he comentado, la semana pasada la secretaria envió un comunicado solicitando a la alcaldía nos diera ese delegado oficial porque hasta el momento no lo teníamos, aclara John Beltrán que el alcalde está definiendo el tema, entonces por eso en esta reunión estaba Diana, está John, entonces pues esperamos... estoy atenta al tema y voy a solicitar celeridad para que nos definan quién va a ser el delegado.

Hernando Parra, Delegado del Consejo Local de Discapacidad:

El delegado de la alcaldía que sea de poder decisorio y los acuerdos que hagamos y que el Consejo tengamos derecho a... con los mismos de planeación para llegar a un acuerdo con las programaciones que se vayan a hacer dentro del plan de desarrollo.

Carmen Palou, Secretaria Técnica:

Hernando, pues John Beltrán está tomando nota, él le transmitirá todos estos mensajes a la alcaldía.

Teresa Suescun, consejera por el sector de Mujeres:

Bueno, es que la preocupación es que he visto en la administración anterior que realmente fue un desgaste tenaz frente a todo este proceso cultural y las actividades propuestas que hicimos que no se tuvieron en cuenta para nada y tuvimos muchos choques con John Beltrán. Entonces nos preocupa que ahora sigamos en lo mismo visto que no hay como esas actitudes de cambio ni nada, entonces vamos a continuar el desgaste, vamos a continuar con todas las dificultades por lo que se tiene ya en el concepto, pero realmente no sabemos porque se había pedido cambio de él, pero no sé si va a continuar definitivamente.

Carmen Palou, Secretaria Técnica:

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRICTAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 2– Fecha 28/05/2020 38 de 61

Una pregunta Teresa ¿ustedes hicieron una solicitud formal a la alcaldía o cómo se hizo esa solicitud?

Teresa Suescun, consejera por el sector de Mujeres:

Sí, se hicieron varias peticiones, pero entonces no sé, como en vista que no se lograban las propuestas, las que se tenían desde el Consejo o las que recogíamos desde los diferentes sectores, entonces se terminó en un desgaste tenaz y unos enfrentamientos fuertes.

Carmen Palou, Secretaria Técnica:

Yo creo que pueden reiterar esa solicitud con sus argumentos para darle celeridad al tema y para que se defina prontamente esa delegación.

Fabián Ascencio, Consejero de Danza y Presidente del CLACP:

Toco este tema y como ejemplo la reunión del 12 de mayo, en efecto agradezco a Julio César que me ayudó con el enunciado que se envió, lo leyó un edil, puesto que este tema de la alcaldía local y la JAL es un tema que nos concierne.

Vuelvo e insisto sobre la importancia que tengamos la asistencia a las reuniones.

Yo envié un comunicado a la JAL y les voy a decir la verdad, se organizó, y qué pesar que no este momento Diana porque sí quería preguntarle a Diana más como en son de saber qué está pasando con nosotros, no tanto en reclamo...

Ustedes se dieron cuenta cuando los cité el 28 de enero, queríamos articular según el cronograma una agenda participativa para el primer semestre ¿y cuál fue? Dos consejeros muy claramente me sugirieron que teníamos de alguna manera articular un buen lenguaje, un buen manejo, restablecer las comunicaciones con la administración local, lo hemos hecho, desafortunadamente.

¿Por qué pongo el tema de la JAL? Ellos organizaron con la alcaldía local, en cabeza de Diana, una propuesta que como bien ella lo manifestó al principio, lograba articular y quería hacerlo con la escuela de formación.

Hay algunos procesos de cultura que sí y otros no, si dentro del Decreto y de los acuerdos está la participación del Consejo en todos los acuerdos de cultura y entre todas las sesiones ordinarias...

Le escribí un correo a la JAL, creo que lo reenvié luego al correo, donde exigíamos el derecho, la articulación, pero también de alguna manera la voz y el voto.

Y si una instancia de participación que fue la que propuso la escuela de formación artística de Usaqué, fue principalmente el Consejo en el año 2004 y 2008, o sea, los consejeros de ese entonces que en este momento serían solo 4: el profesor Luis, Julio César, Corporación La Esfinge y la Corporación Casa de la Cultura ¿entonces por qué de un momento a otro la administración viene a cambiar los acuerdos solicitando algunos intereses de los procesos que le convienen a la alcaldía? porque me dio la sensación que se tiene la participación como tal de los procesos de la localidad y no los procesos de participación por los cuales el Consejo ha sido autónomo y autor de estos proyectos.

¿Por qué les hago este ejercicio? Porque nosotros como Consejo no estamos aquí inhabilitando a nadie aun con los tropiezos que se han tenido, no le tenemos cerradas las puertas a nadie, pero me parece que la administración local como que no está respetando los procesos, la participación, la voz y voto del sistema y del Consejo Local de Usaqué por lo cual estos acuerdos y estos proyectos se presentaron.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRICTAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 2– Fecha 28/05/2020 39 de 61

Entonces a mí me da una leve conclusión ¿me supe explicar o si con estos argumentos que les estoy mostrando pareciera que la administración local, tanto la junta ahora porque pues también desafortunadamente el sistema cultural de la localidad queda quebrantado porque la única edil que llevaba las banderas de los proyectos culturales pues ustedes saben que ella ya no nos acompaña.

Entonces no sé de qué manera, Carmen, hacer un llamado y más que un llamado una exigencia porque es que el Decreto es muy claro, acá nosotros no estamos de arrodillados para nadie, ni el sistema como se lo dije a John González el presidente del sistema distrital, no estamos arrodillados y que la administración tenga muy claro de que en este momento no estamos con el Decreto pidiendo permiso para que nos puedan invitar. Estamos exigiendo los derechos del Consejo y de los artistas de Usaquén y a nivel central de Bogotá.

Carmen Palou, Secretaria Técnica:

Como les he reiterado también voy a hacer las tareas que se requieren para establecer esta posición hasta la alcaldía, para que ustedes participen en las instancias que por Decreto deben participar. Frente a este tema no sé si alguien tiene alguna intervención.

Quiero compartir lo que dice Gabriel por el chat, para que conozcan el blog de la mesa de consejeros locales de patrimonio cultural de Bogotá. Para que los tengamos pendiente.

6. Propositiones y varios

- Solicitud inclusión Consejero Mesa de Circo en el consejo:

Julio César Rodríguez Bustos, Consejero de Literatura:

No importa si nadie se postula, yo me encargo de realizar eso con el apoyo de Sindy, necesitaría mucho el apoyo de ella y si aparece alguna otra persona que se quiere sumar al comité pues bienvenido, sino en todo caso hay que llevar adelante las cosas.

Carmen Palou, Secretaria Técnica:

Teníamos pendiente la solicitud de la Mesa de Circo, los encuentros ciudadanos y varios.

Teniendo en cuenta la hora pues si ustedes definen podemos tratar estos temas en una reunión extraordinaria o prefieren abordar un tema en específico.

-Encuentros Ciudadanos

Fabián Acencio, Consejero de Danza y Presidente del CLACP:

Yo sí quisiera interrumpir un poco. Idealmente sí quisiera abordar el tema de los encuentros ciudadanos y de la gestión que se está haciendo, escuché en varios consejeros la importancia de los encuentros ciudadanos que algunos compañeros la tienen muy clara, entonces me gustaría compartirle a algunos compañeros, tengo en línea a la delegada de cultura Alba Cano, que de alguna manera venimos con ella haciendo un trabajo. Me gusta la propuesta de Cecilia cuando dice que nos gustaría reunirnos... recuerda que veníamos trabajando transversalmente con el IDPAC, con las funcionarias y hemos hecho un trabajo junto con todos los compañeros del Consejo que han estado activos, pero entonces sí me gustaría abordar este tema y pues no sé, tareas y compromisos en este tema que no es muy largo, pero sí me gustaría dar una respuesta.

También proponerles a los consejeros si hacemos una reunión extraordinaria que creo que es muy

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 2– Fecha 28/05/2020 40 de 61

desgastante o si quieren ustedes, lo propongo a consideración o si ustedes también desean, propongo el pronunciamiento de un comité para que nos podamos reunir con el CPL y ellos están dispuestos la próxima semana. Ellos tienen una metodología, yo me he reunido con ellos estos días, hemos discutido el tema, pero finalmente, aunque fuera presidente, ustedes muy bien saben que no me gusta tomar decisiones sin antes consultarlas con cada una de ustedes.

Entonces no sé compañeros si queremos una sesión extraordinaria exclusivamente el Consejo Local de Cultura y CPL donde solo se hable de este tema o el Consejo decide si planteamos un comité, una delegación para asistir a esta reunión.

Hernando Parra, Delegado del Consejo Local de Discapacidad:

Ustedes saben muy bien que hasta esta semana se define el plan de desarrollo, los lineamientos que van a llegar la semana entrante para todos los consejos locales, los CPL se van a actualizar hasta la semana entrante, pero eso se demora más o menos 15 a 20 días hasta que se tomen todos los lineamientos.

Propongo lo siguiente: como cada sector tenemos nuestras comunidades, por cada sector, todos manejamos nuestro sector, entonces quisiera que si vamos a hacer una propuesta entre todo el Consejo, que sea por unanimidad, que llevemos dos o tres puntos a los encuentros ciudadanos, en todas las UPZ o en todos... donde sean los encuentros, que se hable un solo idioma de la cultura. Organicemos nosotros mismos y hacemos un planteamiento general para la delegada que está en el CPL, para que hablemos todos porque nosotros tenemos que estar participando en todas las mesas, de la participación depende también los rublos que queden para el próximo cuatrienio de cultura y nosotros también tenemos que estar pensando no solo en la cultura de los 4 años sino dentro del decenio, de cómo viene... de las Naciones Unidas que es cómo vamos a ver la cultura dentro de 10 años, no solamente en todas las ciudades sino en todo el país y en Latinoamérica, entonces por favor, que tengamos en cuenta eso, que cuando hablamos para los encuentros yo sí quiero que hagamos una reunión extraordinaria para concretar todo, todos los artistas y todo lo que queremos y para donde vamos y hacer una sola conclusión, hacer un solo acuerdo para que no vayamos a patinar porque si vamos todos a pedir por algo de manera individual, nunca se va hacer nada dentro del plan de desarrollo, pero vamos unidos y ven que el Consejo está unido... si hacemos dos o tres cosas, pero que estén bien buenas, llamen la atención y que dejen el dinero suficiente para hacer esos eventos, programas o proyectos que vayamos a hacer.

Carmen Palou, Secretaria Técnica:

Efectivamente creo que es importante que nos alineemos como Consejo y que sean unas propuestas sólidas, no una variedad que apuntan a distintos lados, entonces estoy de acuerdo con esa unificación de las posiciones y propuestas.

Para seguir, por favor quiero pedirles que se manifiesten respecto a lo que dijo Fabián del CPL.

[En el chat se pronuncia de manera favorable]

Entonces quedamos en que se cite a la reunión con el CPL y que sea una reunión exclusiva para abordar este tema tan importante. Propongamos de una vez una fecha, debe ser sí o sí la próxima semana, no sé si están de acuerdo con el lunes o el martes para que sea más próximo.

Fabián Ascencio, Consejero de Danza y Presidente del CLACP:

Teniendo en cuenta la participación de los músicos, que de hecho tengo una solicitud de la mesa distrital y los presidentes de los consejos de cultura de Bogotá, es importante hablando y respaldando

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRICTAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 2– Fecha 28/05/2020 41 de 61

lo que dice Hernán, es importante que Julio en esta reunión esté porque si bien... hay un diagnóstico que después quiero mostrarles a los consejeros y consejeras, pero hay un diagnóstico y el diagnóstico arroja sobre las participaciones del sector música en cada una de las actividades de la cultura en Usaquén y es importante que en esta mesa del CPL, no solo aportemos los distintos sectores que estamos acá representados sino también tengamos un trabajo desde patrimonio con Gabriel quien también tiene una gran propuesta desde el sector del pacto Somos Cultura y también invitar al profesor Luis Rodríguez para que de alguna manera él pueda estar en esta reunión.

Me está hablando la señora Alba, que no hay problema si es lunes o martes, pero que por favor confirmemos la hora.

Entonces teniendo en cuenta la solicitud del profesor Luis para que articule y de los demás consejeros, yo propongo que esta reunión la hagamos el lunes o martes en la tarde.

Carmen Palou, Secretaria Técnica:

Viendo la situación, entonces les propongo sea el lunes tipo 5:00 pm si están de acuerdo, por favor les pido se manifiesten.

[En el chat se pronuncian de manera favorable]

Entonces este lunes a las 5 de la tarde se llevará a cabo esta reunión extraordinaria con presencia del CPL para discutir el tema de encuentros ciudadanos.

Fabián Ascencio, Consejero de Danza y Presidente del CLACP:

Coloco en línea Alba, para que ella articule esta propuesta el lunes en la tarde.

Julio César Rodríguez Bustos, Consejero de Literatura:

Hay unos temas que son los Acuerdos Locales, Casa de Cultura y el Corredor cultural de la plaza fundacional, entonces igual proponer la creación de comités encargados de esos temas, obviamente la parte del corredor cultural la está liderando Rafael, que es el compañero de artesanos, entonces pues espero que él convoque al consejo en pleno la realización de ese comité y el comité de la casa de la cultura pues igualmente que alguno de los compañeros se postule para liderar este acuerdo local. Estos temas son importantes, llevamos más o menos 6 meses y los tenemos represados, entonces hay que echar a andar esos dos temas.

Pido que por favor nos colabores con los acuerdos locales, creo que John Beltrán todavía está, con los acuerdos locales que se hayan efectuado para que nos sirvan de insumos y con ellos poder construir estos dos acuerdos locales.

Otro tema, acabo de escribir al chat sobre el reglamento interno y las excusas porque algunos han expresado que no entienden por qué no se han recibido las excusas, recordemos que las excusas no son orales sino deben ser por escrito, entonces para que leas ese artículo, el artículo 15, causales de pérdida de la curul, párrafo primero, en el cual se nos aclara a todos, todos debemos saberlo, que si no podemos asistir debemos hacerlo por escrito.

Vuelvo a repetirlo, el Consejo tiene unos correos que son oficiales, cualquier comunicación que se haga por fuera de ellos es no oficial y por ende no es válida, así que, si nos comunicamos, debemos hacerlo por medio de los correos electrónicos.

Fabián Ascencio, Consejero de Danza y Presidente del CLACP:

Acabé de hablar con la señora Alba Lucía, ella está en línea, entonces para que le demos la palabra y

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRICTAL DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 2– Fecha 28/05/2020 42 de 61

abordar el tema tan trascendental para el Consejo.

Doña Alba, bienvenida al Consejo Local de Cultura, de parte de la presidencia, todos los consejeros y las instituciones articuladas. Bienvenida usted como delegación de cultura del CPL, a estos espacios de participación y estamos atentos, mis compañeros están muy atentos a cualquier tema.

Alba Lucía Cano, Consejera de Cultura del CPL (vía telefónica):

Muchas gracias, Fabián, un saludo para todo el Consejo Local de Cultura, para mí es un honor estar con ustedes, conocerlos, aunque sea virtualmente. Es todo lo que yo quiero decir, más bien quiero escucharlos a ustedes porque llevan mucho tiempo trabajando y entonces si se quiere hacer un trabajo debe ser articulado con ustedes porque no se trata de llegar a destruir lo que ustedes tienen y desconocer todo su trabajo, de modo que al contrario quiero ponerme a su disposición a ver cómo podemos trabajar articuladamente y sacar nuestros proyectos adelante, sobre todo no perder el presupuesto que hay.

Hernando Parra, Delegado del Consejo Local de Discapacidad:

Ya que nadie quiere hablar, yo sí quisiera conocer el planteamiento que ella tiene como persona que está representando la cultura para el CPL.

Alba Lucía Cano, Consejera de Cultura del CPL (vía telefónica):

La idea que tengo y creo que varias personas con las que he hablado, artistas, es que nosotros tenemos una escuela de bellas artes aquí, donde quepamos todos, no es excluyente, donde esté el pintor, las danzas, la música, donde esté el teatro, es decir donde estén todas las artes integradas independientemente si arte clásico, si es popular, lo que sea, todos deben tener cabida allí, que sea un lugar donde presentarse y no le cobren bien caro. Donde podamos tener unos espacios para tener ingresos para una vida digna, el artista no puede seguir en esa mendicidad.

Y el otro proyecto que tenemos que también debemos trabajarla articuladamente con ustedes porque no se puede destruir lo que ustedes tienen, ese observatorio sería regio porque podemos hacer un diagnóstico de todos los artistas de la localidad, en qué circunstancias están, qué necesidades tienen, cómo nos podemos unir para que salgamos todos adelante, ayudar al que está más necesitado. Bueno, todo lo que tiene un observatorio.

Esos serían los dos planteamientos.

Julio César Rodríguez Bustos, Consejero de Literatura:

Bienvenida al Consejo y gracias por acompañarnos, respecto a sus dos propuestas. Es importante que trabajemos en coordinación el Consejo y el CPL, sobre todo el tema de la cultura dentro del CPL.

Tienes una propuesta en la cual hablas de una escuela de bellas artes, bueno, la podemos llamar escuela o no, lo importante es que nosotros estamos trabajando en la creación de un acuerdo local para la creación de una casa de la cultura de Usaquén, que no tenemos, es la única localidad que no tiene casa de cultura y en esa casa de la cultura una de las misiones que tendrá es justamente eso que tú propones en la escuela de bellas artes, es decir que se puedan realizar todas las actividades artísticas habidas y por haber en esa casa de la cultura. En ese sentido te pediríamos que, en vez de llamarla escuela de las bellas artes, trabajemos en comunión en la propuesta de la creación del acuerdo local de casa de la cultura a través del Consejo y del CPL. De hecho, acabamos de proponer justamente la creación de un comité para el trabajo de ese común acuerdo y le solicitamos a John, quien está presente, que nos colabore con el envío de los acuerdos locales que ya tiene la localidad

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRICTAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 2– Fecha 28/05/2020 43 de 61 de Usaquén, él se comprometió a hacerlo llegar a través de la secretaría técnica.

Entonces Alba, para que trabajemos desde ese punto en unión, saquemos adelante la creación de la casa de la cultura. Esperamos que acojas esta propuesta y podamos trabajar conjuntamente.

Alba Lucía Cano, Consejera de Cultura del CPL (vía telefónica):

Me parece excelente tu propuesta y estoy totalmente de acuerdo, no podemos andar como rueda suelta porque por eso nunca se logran las cosas. Entonces no he querido hacer propuestas, primero quería tener una charla con ustedes para saber qué ideas tienen y que jalemos todos para el mismo lado.

Claro, la llamamos casa de la cultura, que ahí se puedan dar clases, que se puedan dar conferencias, que los artistas tengan donde presentar sus obras de teatro, sus danzas, conciertos, las exposiciones de sus cuadros.

Julio César Rodríguez Bustos, Consejero de Literatura:

Exactamente. Justamente hay que tener un trabajo para empezar hacer este común acuerdo, vamos a crear un comité desde la localidad y pues esperamos que tú también te unas a ese comité para realizar la propuesta de la casa de la cultura.

Y hay otro tema que también nos interesa mucho que nos ayuden desde el CPL y es la implementación en el parque fundacional de Usaquén de unas presentaciones artísticas y culturales los fines de semana.

En el parque fundacional la creación de unos eventos culturales que involucren a todas las áreas artísticas y a los hacedores de oficio que está liderando el consejero de artesanos, Rafael Alfredo Gutierrez, entonces ese es otro tema que también de acuerdo local que queremos trabajar.

Entonces es importante que desde el CPL sepa de esa iniciativa que tenemos en el Consejo y que también se sume el CPL y tu especialmente Alba para que trabajemos también en la construcción de ese acuerdo local.

Alba Lucía Cano, Consejera de Cultura del CPL (vía telefónica):

Justamente, es que yo no quiero trabajar como rueda suelta, quiero trabajar muy unida a ustedes, yo voy a querer estar integrada con ustedes, de su mano porque no se puede desconocer la labor que ustedes han hecho en tantos años, eso merece respeto y merece consideración.

Entonces nos reunimos, me dicen qué proyecto tienen y hablamos de cómo lo podemos fusionar con lo que les presente. Todos para adelante, a remar para el mismo lado.

Yo me ofrezco desde ya, no como la lógicamente que es importante, la representante de ustedes allá sino como la sierva de ustedes, qué han hecho, qué quieren y qué vamos a hacer y yo le paso eso a la gente que está conmigo, al comité que lo estoy reestructurando porque siempre se presentan inconvenientes.

Ya estoy organizando aquí para lo de los encuentros ciudadanos, estamos haciendo dos clases de encuestas, una para saber cuántos artistas tenemos aquí en la localidad y en qué rama del arte está cada uno, sin discriminaciones, y la otra encuesta de la gente que aunque no esté en el arte siempre ha trabajado por la cultura o que sencillamente no ha trabajado, pero que quieren apoyarla, para ver cómo hacemos unas capacitaciones sencillas para que la gente entienda qué son los encuentros ciudadanos y por qué es importante que los voten y los apoyen.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRICTAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 2– Fecha 28/05/2020 44 de 61

Eso es lo que estoy tratando de hacer en este momento, no sé a ustedes qué tal les parezca o si ya tienen esas bases de datos, cómo las podemos fusionar.

Rafael Gutierrez, Consejero por el sector de Artesanos:

Perdón yo me atravieso, pienso que si el lunes en la tarde o el martes, no sé si ya hemos definido el día, nos vamos a reunir con ella, creo que ese va a ser el lugar para que cada uno desde su punto le presentemos en qué vamos, en qué estamos, para qué estamos proponiendo y por qué lo estamos proponiendo y qué beneficios le estamos trayendo a la localidad para que así ella pueda tener ese argumento allí en el CPL y en las consultas.

Alba Lucía Cano, Consejera de Cultura del CPL (vía telefónica):

No sé cuánto les agradezco eso porque yo no quiero ir a pisar mangueras a nadie y vuelvo y les repito, para mi merece mucho respeto el trabajo que llevan ustedes de tantos años, tenemos que fortalecerlo. Entonces yo quiero escucharlos y a ver cómo trabajamos juntos.

Fabián Ascencio, Consejero de Danza y Presidente del CLACP:

Entonces votamos ya por este comité el lunes en la tarde, para que podamos tener la reunión como dice Rafael, abordar el tema, no darle más rueda y continuar con el orden del día.

Muchas gracias doña Alba por acompañarnos en esta reunión, ya haremos la gestión entre sumercé, Carmen y yo, para que de alguna manera se afiance la reunión que estamos tratando de realizar entre ustedes y nosotros desde ya hace mucho tiempo.

Alba Lucía Cano, Consejera de Cultura del CPL (vía telefónica):

Les agradezco mucho y una vez que esté conformado este comité quiero que hagamos una reunión para que ellos te escuchen y que todos estemos hablando el mismo idioma. Vuelvo y te repito, vamos a rescatar lo que ustedes estén haciendo.

Cecilia Miranda, Consejera para Asuntos Locales:

Yo quiero solicitar muy respetuosamente a todos mis compañeros, yo sé que estamos en una coyuntura bastante inquietante, que estamos en un proceso próximo también de presupuestos en la localidad, pero me gustaría que por favor en nuestras reuniones les pongamos horario, si vamos a citar a las 8:00 de la mañana, establezcamos un horario razonable para todos, tratemos de que por favor esto no se nos extienda. Ya son las 12:39, tengo en el computador y la verdad pues, digamos, no se ha dado cumplimiento a todo el orden del día, pero yo ya tengo que retirar, pensé que íbamos a poder concluir con anterioridad.

Para la siguiente reunión del CPL es muy importante o con la señora Alba, Fabián, es muy importante tener en cuenta, comentarle que por favor nos presente la metodología que el CPL ya debió haber definido o debe estar por definir para cómo van a manejar los encuentros ciudadanos, para desde el sector cultura entender cómo es que vamos a poder llegar a nuestras comunidades y allegarlas al proceso de participación.

Entonces dejo esas dos inquietudes que dependen un poco de secretaría técnica y de presidencia, pero me tengo que retirar.

Rafael Gutierrez, Consejero por el Sector de Artesanos:

Aprovechando como dice Julio César de hacer la convocatoria, está totalmente abierto desde el principio del proyecto hasta el momento, las personas que quieran conformar y ser parte de este

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRICTAL DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRICTAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 2– Fecha 28/05/2020 45 de 61

comité para lograr que la cultura recupere su espacio en la parte fundacional, bienvenidos todos, sean desde la parte de la cultura, sea desde las comunidades, sea desde las entidades, estamos para desarrollarlo porque es en pro, no solamente de la plaza fundacional sino del beneficio de los culturales de la localidad de Usaquén, esto no es para unos solos sino para todas las áreas de la cultura como se ha propuesto, es poder retomar la cultura como es el concepto de lo que era el corredor cultural de Usaquén, entonces queda abierto y quienes quieran, no sé si se lo escriben a Fabián o lo escriben a mi correo, como quieran, para ver cuándo nos podemos reunir y desarrollamos esto.

Carmen Palou, Secretaría Técnica:

Voy a hacer entonces una compilación de lo que se ha hablado hoy, rápidamente, para quedar claros e ir cerrando la sesión.

Entonces frente al estado de CLACP y las asistencias, voy a hacer la revisión juiciosa con las actas, los listados y la información que reposa en la entidad.

Se conformará un comité en cabeza de Julio Cesar para revisar el tema del reglamento y del Decreto, la aplicación del Decreto.

Adicionalmente está la conformación del comité de Casa de Cultura que aún no tiene un liderazgo. El comité del corredor cultural a cargo de Rafael, serán los encargados de organizar este comité, está la cita para el lunes... bueno, frente a este tema de los comités, John Beltrán se comprometió a facilitar a través de mi, esos acuerdos para poder trabajar de mejor manera.

Por otro lado, se estableció que el lunes (1ro de junio) a las 5:00 de la tarde se va a hacer una reunión con el CPL para discutir todo este tema, importante definir las metodologías, importante que ese día tengan claras o que preparen y hagan presentación de sus propuestas.

Si se me escapa algo por favor decírmelo.

Quedaron pendientes temas como la solicitud de Mesa de Circo, yo les envié el documento, espero lo hayan podido revisar, pido disculpas por no haber podido tratar ese tema, sugiero que en la próxima sesión se trate y se haga invitación. Si están de acuerdo para empezar a agilizar el tema.

Por otro lado, sugiero entonces, si ustedes están de acuerdo, voy a hacer una encuesta vía formulario Google para hacer un sondeo del horario, sin eso decir, como lo ha reiterado Julio César y Fabián, que las reglas del reglamento están ahí claras y que se deben cumplir, entonces el tema de las excusas que sea por favor por correo electrónico, yo me comprometo a hacer esa citación a tiempo.

Por favor me corrigen si me equivoco o si hace falta algún tema.

Julio César Rodríguez Bustos, Consejero de Literatura:

Sobre el tema de la mesa, yo le pregunté justamente a Sindy para abordar ese tema y creo que quedó claro, la idea es hacer todos los trámites necesarios para que justamente se lleve a cabo esta elección, así que lo único que tendríamos que hacer es justamente empezar a construir el documento que se le va a enviar a la dirección de asuntos locales.

Carmen Palou, Secretaría Técnica:

Perfecto, entonces se da inicio al trámite. Por otro lado, les haré llegar el documento que envió Sindy sobre la elección atípica.

Julio César Rodríguez Bustos, Consejero de Literatura:

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRICTAL DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRICTAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 2– Fecha 28/05/2020 46 de 61

Lo de los encuentros ciudadanos, solicitar que quedé ahí en el acta y de pronto si pueden enviar un correo a todos, que enviemos propuestas ahí por el correo para ir adelantando un poquito.

Yo tengo una propuesta, ya la envié de alguna forma Gabriel y es la página de Somos Cultura, entonces tener pendiente mucho esa página para difundir a través de ella los encuentros ciudadanos, entonces crear una propuesta para esa página desde Usaqué, igualmente comunicarnos con Vladimir, para que también a partir de los medios comunitarios alternativos podamos realizar también ahí campañas virtuales, digamos eso para empezar y solicitarle a la Mesa de Circo que ellos también tienen una propuesta, entonces escribirles para que también la compartan por escrito y pues ir así uniendo propuestas y sacar una para todos como decía Hernando, que tengamos un lenguaje común en cualquier presentación que vayamos a hacer a nivel distrital y a nivel local.

Cecilia Miranda, Consejera para Asuntos Locales:

Una consulta Carmen con relación al tema de la página de Somos Cultura y es si la página realmente es una página del sistema distrital de arte, cultura y patrimonio y participación o es una página de unos consejeros que tienen unas visiones del hacer cultura en la localidad, en el distrito y están consolidando información allí, entonces para no cruzar información que eventualmente no sea la que realmente le aporte al sistema de participación consolidado como Consejo de Usaqué.

Carmen Palou, Secretaría Técnica:

Yo tengo entendido que eso es iniciativa de ellos, pero si ustedes están de acuerdo yo también podría en algún momento solicitar el acompañamiento de John o de David también para que ellos nos hagan esa claridad y nos informen sobre el tema de la mesa que se ha conformado.

Cecilia Miranda, Consejera para Asuntos Locales:

La mesa pertenece al distrito. Lo que yo no entiendo es cómo una mesa hace una sesión de asamblea autónoma porque estamos aquí o estamos allá desde mi punto de vista.

Julio César Rodríguez Bustos, Consejero de Literatura:

Respecto a lo que dice Cecilia, sobre esta página, en el foro que hubo abierto hace 8 días, yo les expresé que me parecía que estaba de acuerdo con crear esa página y todo el asunto porque es una forma de visibilizar el sistema, pero también lo que dice Cecilia, lo importante es que esa página esté al servicio del sistema y no el sistema al servicio de la página.

También les dije que así como crearon esa página y por azar nos enteramos de su existencia, es importante que ellos le hagan llegar a todo el sistema, a todos los consejeros de todas las localidades y todas las áreas artísticas la existencia de esa página y que esa página es del sistema y para el servicio del sistema porque no ha llegado esa información a todos, entonces eso es importante tenerlo claro porque si la página existe y no está al servicio del sistema, entonces no podríamos utilizarla porque estaríamos sirviéndole a la página y no la página al servicio de todo el sistema.

Es importante la claridad que pide Cecilia y que obviamente Fabian que está en contacto con ellos y Gabriel que hace parte de esa mesa, creo, pues que nos den claridad para poder realmente hacer uso de algo que me parece personalmente que es muy bueno, pero que la forma y la metodología que se está utilizando no es la acorde, de hecho estoy esperando saber si habrá el segundo foro que dijeron que iban a hacer, hoy estamos a jueves, no ha llegado ningún comunicado de nadie, lo cual demuestra que la forma de comunicación que están llevando a cabo no es la más adecuada.

Gabriel Cortés, Consejero de Patrimonio Cultural:

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRICTAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 2– Fecha 28/05/2020 47 de 61

Esta es una iniciativa planteada por consejeros, principalmente por presidentes de diferentes consejos de cultura de las localidades, no una página hecha por secretaría de cultura, es un espacio desde agentes del arte y es un llamado para que participemos todos. Desde hace casi [problemas con el audio] formo parte del comité de seguimiento al pacto y en este momento están todos muy pendientes, las personas que estamos... los consejeros que estamos involucrados en este tema, estamos muy atentos de cómo el Consejo está adoptando.... [problemas de audio] cómo el pacto que firmó la... [problemas de audio] queda en ese plan de desarrollo.

Realmente como ciudadanos tenemos la oportunidad de organizarnos, tenemos la oportunidad de elegir, tenemos la oportunidad de hacer, según lo dice la constitución, pues en este país y últimamente pues nos hemos acostumbrado y parece que fuera normal actuara como actúa la mafia, entonces generar inquietudes, generar cosas para ver quién se asusta, no la propuesta es que esperemos tranquilamente... deslegitimar un espacio y que ha sido el resultado de un esfuerzo bastante fuerte de un grupo de personas que tienen claro, que tienen además la representación de personas que estamos viviendo una situación económica bien difícil. Yo soy un ejemplo de esa situación.

Entonces generar dudas es tratar de deslegitimar a otros y pues yo lamento, pero vamos a seguir para adelante.

Si están incomodos porque está esa página, pues hay vías legales también, actúen legalmente, pero generar esa cortina, no sé qué intención tiene, entonces yo invito a que le bajemos un poco a la situación, aportémosle al proceso, mire como como sacamos adelante el patrimonio de la ciudad.

Julio César Rodríguez Bustos, Consejero de Literatura:

Con respecto a lo que dice Gabriel, por sus palabras, nos damos cuenta de que esa página no hace parte del sistema, que sale de algunos consejeros que hacen parte del sistema y la crearon. Ahora, que un ciudadano cualquiera sea consejero, no consejero, cree esa pagina, nadie la está atacando, bienvenida, pueden hacer todas las que quieran, nadie está atacando, lo que queremos es claridad y saber si esa página está al servicio del sistema y sale del sistema y está dentro del sistema o no porque es que es muy diferente hacer propuestas para esa página como una página de cualquier ciudadano, a hacer propuestas en esa página porque es una página que está al servicio del sistema de participación, eso es, no estamos atacando nada.

Están muy susceptibles Gabriel y otros, están muy susceptibles, parecen esos políticos que acá ahora ve Águila Negras por todos lados y que los están persiguiendo, nadie está persiguiéndolos, pero necesitamos claridad, necesitamos saber eso ¿no le parece que es lo más normal Gabriel, que sepamos si está al servicio del sistema esa página o no? Solo es decir sí o no y si es no, pues no importa, bienvenida, que siga su camino, que haga, se les puede colaborar si uno quiere, si no quiere uno no les colabora, eso ya es decisión de cada uno de nosotros, pero si está al servicio del sistema pues bienvenido porque podemos aprovecharla mucho más como consejeros que somos porque aquí estamos hablando como consejeros, no como ciudadanos.

Fabián Ascencio, Consejero de Danza y Presidente del CLACP:

Es que yo quiero hacer apelación acá en este momento, soportando lo que está diciendo Julio, es muy cierto y más que como de pronto lo manifiesta Gabriel o de alguna manera se siente en el sentido de que... algunos consejeros y presidentes, y esto es una inconformidad que sí le he manifestado a nuestra consejera de asuntos locales, realmente estamos otros presidentes del consejo, Gabriel, que hacemos parte de este grupo de presidentes, no tenemos como tal muy claras

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 2– Fecha 28/05/2020 48 de 61

las reglas del juego. Yo puedo decir y se lo he dicho a John González, creo que se lo dije a David en la reunión del domingo, no me parece la metodología informativa, no estoy de acuerdo, inclusive aún desde que se inició la pandemia, de alguna manera John en su afán y en su socio comunidad de presidente del sistema, de realizar las cosas. No he estado de acuerdo mucho como en la metodología que se le ha venido dando a todo este tema de la autonomía de los sistemas distritales de los consejos. Gabriel, yo quisiera que fueran más claras las reglas del juego para poderlas retroalimentar a los consejos, en este caso el de Usaquén porque Gabriel, pues el viernes antes de la asamblea autónoma, nosotros los presidentes como tal conformamos unos comités técnicos y Usaquén con Fabian Ascencio hace parte del comité de encuentros ciudadanos y de los procesos que se le deben hacer y los seguimientos a los diferentes actores y artistas de las localidades con sus organizaciones.

Entonces es muy preocupante ¿cuál es el fin de verdad de esta página? ¿Cuál es realmente la visión que se tiene y la misionalidad que se quiere con esta autonomía de los consejeros? Somos Bogotá... el pacto de la cultura me parece algo excelente, no estoy diciendo que no, pero sí por favor dar mayor claridad, o sea, como que todos nos montamos en el mismo bus, pero siempre partiendo, como se lo digo a David, sincronicemos las ideas, no de las 4 localidades... porque si hablo de intereses aquí vamos a tener una discusión y no voy a tocar el tema, pero de las 4 localidades que insisten en las demás nos articulemos, pero las reglas del juego y la comunicación no es muy clara.

Yo por lo menos a mis consejeros les digo: pretendo hacer esto, voy a hacer esto ¿ustedes qué opinan?, o les consulto, mientras que si aquí estamos hablando del autoritarismo de la secretaría pues el presidente y 3 localidades del sistema en este momento están haciendo lo mismo.

Entonces yo lo invito a que retroalimente, usted que hace parte más directamente como usted mismo lo dice, al seguimiento y pues si hablamos de unión, yo creo que en este momento muchas localidades, y yo sí se las puedo dar con diagnostico real, no estamos de acuerdo en esta articulación que se pretende, finalmente los consejeros somos reglamentados por la misma secretaría y el sistema como tal.

Entonces no podemos en este momento... o hay una sinergia de la comunidad inclusive los y las consejeras del sistema que tienen la tendencia a que aquí como que se están fracturando los proceso y pues no se trata de si apoyamos o no apoyamos, se trata de ser claros. Los consejeros tenemos un decreto, pertenecemos al sistema, estamos articulados a la secretaría, pero estas actividades como tal de pronto deben tener una metodología más práctica, es la hora como dice Julio César, tenemos una reunión el próximo domingo, pero en son qué, quién comunicó, cómo lo pretendemos si lo vamos a hacer.

Carmen Palou, Secretaria Técnica:

Espero se puedan aclarar estas posiciones y fluya la información, y se trabaje como un sistema en el sentido que todos estamos aquí velando por la participación y por sector cultural y que tengamos esas cartas de navegación que sugería Teresita para trabajar como equipo y construir.

Teresa Suescun, Consejera por el sector de Mujeres:

Yo estoy de acuerdo con Ceci, que se tenga en cuenta el tiempo y pues las apreciaciones concretas, por favor, porque es que el tiempo también es oro.

Carmen Palou, Secretaria Técnica:

Teresa, de verdad me comprometo con todos ustedes, que estaré muy atenta a eso, si es posible

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRICTAL DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRICTAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 2– Fecha 28/05/2020 49 de 61

sugerir una moderación de alguno de ustedes que mientras yo lleve el orden del día y propongo, pues me colaboren para revisar, para no enredarme con el chat y con otras tareas. Les pido disculpas, espero que las próximas sesiones sean más ágiles y cumplamos con el tiempo que se establece desde principio.

Agradecerles a todos, de verdad estoy muy abierta a sus críticas, a sus aportes y estamos aquí para trabajar en conjunto, es un momento de unión no solo por la pandemia sino por los encuentros ciudadanos, entonces por favor a construir y estoy dispuesta sobre todo a aprender de ustedes.

Hernando Parra, Delegado del Consejo Local de Discapacidad:

Quiero hacer una propuesta que es para todos los consejeros, la misma propuesta que hice en el consejo del DRAFE, que por ejemplo en el caso de Rafa... de Gabriel y de otros consejeros también para el asunto de los encuentros y las reuniones que hagamos desde el mismo Consejo de Cultura y es qué posibilidades o qué gestión puedes hacer tu Carmen para que de pronto se den como unos estímulos... no estímulos sino como unas sim cards para cada consejero, para poder participar cada uno porque hay muchos que tienen el medio para estar entonces para tengan una simcard en su celular exclusivamente para las reuniones, para que podamos tener los mismos derechos de participación todos.

Carmen Palou, Secretaria Técnica:

Bueno Hernando, voy a ver qué solución se puede dar, sin embargo, tengo entendido que de hecho eso es un tema desde la mesa, entonces procurar que haya información fluida frente a esos temas que a los consejeros les están importando en este momento y que se están discutiendo. Por mi parte también hacer la averiguación al respecto.

Otra vez agradecerles, por hoy no doy más la palabra, estaré abierta por teléfono, por correo, también con Fabian que es el presidente y espero verlos el lunes a todos y que esta sesión sea muy productiva, gracias.

Fabián Ascencio, Consejero de Danza y Presidente del CLACP:

Gracias a todos los compañeros y compañeras que de alguna manera han venido en esta sesión, le pedimos disculpas a aquellos que tienen oficios, todos tenemos oficios y responsabilidades, pero se puede... hago un llamado a la moción de orden, es la primer reunión del Consejo y hay muchos temas que abordar y pues no se ha hablado de ningún otro tema relevante e importante para el consejo, eso es lo que muchas veces nos pasa a nosotros, no lo digo por todos, pero los primeros que llegan son los últimos que terminamos y los últimos que llegan son los primeros que abandonan, entonces reiterarles el compromiso y pues puede decirse que esta es una sesión extraoficial porque finalmente tenemos muchos temas que abordar y Carmen le ha dado la medida y como decía Cecilia hace un rato, discúlpame Carmen cuando hablo de inhumana, me equivoqué, eres una persona con unas capacidades y unos talentos importantísimos que nos llega a este Consejo y pues ya para cerrar hablando de este mismo tema, mostrarles unas pequeñas diapositivas que tenemos frente a la gestión que se hizo en conjunto con el sistema distrital

Mostrarles el trabajo que finalmente hicimos algunos consejeros cuando algo hicimos, es porque pude contar con la consejera Cecilia Miranda, también algunas apreciaciones y colaboración de Julio César, una actividad con Carmen y Hernando en su momento y la demás participación de los consejeros que se hicieron presentes, entonces con esto cierro el tema del Consejo Local de Cultura y muchas gracias por participar en esta reunión un poco larga pero finalmente empezando a evacuar los temas que nos abordan.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRICTAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRICTAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 2– Fecha 28/05/2020 50 de 61

[presentación de diapositivas - informe]

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
4. Diagnóstico de funcionamiento del CLACP de Usaquén	Conformación comité de revisión del reglamento Interno	Sindi Martínez	SI
6. Propositiones y varios: Encuentros Ciudadanos	Reunión de Articulación CPL	Fabián Acencio, Cecilia Miranda	SI
6. Propositiones y varios: Encuentros Ciudadanos	Conformación Comité de Casa de Cultura que aún no tiene un liderazgo. El comité del corredor cultural a cargo de Rafael	Julio César Rodríguez Bustos	No se concretó aprobación

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Revisión de las actas, los listados y la información que reposa en la entidad con el fin de verificar excusas y determinar fallas injustificadas	Carmen Palou SCR D
Coordinar reunión con el CPL	Fabián Acencio, Carmen Palou
Envío información sobre Acuerdos Locales	John Beltrán
Modificar Resolución de nombramiento de Consejero de Emprendimiento Cultural Sergio David Soto Galán, delegado como representante legal de Asociación Mercado de las Pulgas de Usaquén	Participación – SCR D

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRICTAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRICTAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 2– Fecha 28/05/2020 51 de 61

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
<p>El Consejero Julio César Rodríguez Bustos realizó un llamado de atención a los Consejeros Julián Camilo Bello Montero y Luis Rodríguez por inasistencias reiterativas. Varios consejeros se expresaron a favor de la necesidad de tener una participación más activa en las actividades del consejo como parte del compromiso y deberes de ser consej@. Por otro lado, los consejeros implicados en el llamado de atención solicitaron agotar los mecanismos para posibilitar una mayor asistencia a las sesiones de consejo y reiteraron su compromiso con el consejo y con la cultura de la localidad. Se llega a la determinación de revisar el reglamento interno.</p>	<p>Julio Cesar Rodríguez Bustos, Luis Alberto Rodríguez, Julián Camilo Bello Montero</p>

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio la presente acta se firma por:

Fabián Acencio
 Coordinador / Presidente

Carmen Palou
 Secretaria Técnica

Revisó: Consejeros que hacen parte de la Comisión de Revisión del Acta.
 Proyecto: Quien proyecta el Acta

Anexo 1. Registro fotográfico opcional



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

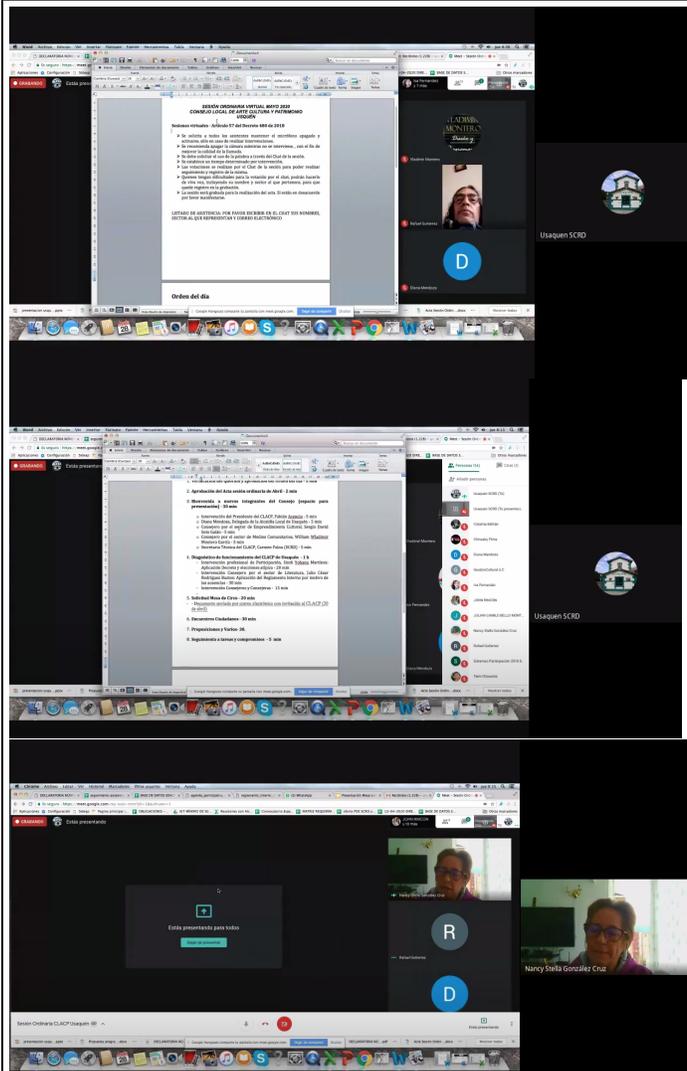
CÓDIGO

FR-01-IT-PDS-02

FECHA

27/03/2019

Acta No. 2– Fecha 28/05/2020 52 de 61





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO

FR-01-IT-PDS-02

FECHA

27/03/2019

Acta No. 2– Fecha 28/05/2020 53 de 61

00:00:09.992,00:00:12.992
Nancy Stella González Cruz: acepto grabacion

00:00:28.413,00:00:31.413
Chinaasky Films: Si

00:01:01.426,00:01:04.426
JULIAN CAMILO BELLO MONTERO: Buenos dias, Julian Camilo Bello Montero (infraestructura)

00:03:49.395,00:03:52.395
JULIAN CAMILO BELLO MONTERO: jucbellomodocument@gmail.com

00:04:12.573,00:04:15.573
Rafael Gutierrez: Rafael presente

00:04:50.589,00:04:53.589
Temi Chocontá: Temilde Chocontá Acuña, consejera de Cultura. E-mail:temi_chc@hotmail.es

00:06:59.633,00:07:02.633
GestiónCultural U.C: Carmen, hay invitados

00:07:00.104,00:07:03.104
JOHN RINCON: si

00:07:02.769,00:07:05.769
Nancy Stella González Cruz: APROBADO

00:07:04.284,00:07:07.284
Chinaasky Films: Si

00:07:40.235,00:07:43.235
GestiónCultural U.C: aprobado

00:08:03.683,00:08:06.683
GestiónCultural U.C: Hola, Nancy, bienvenida como siempre, Saludos

00:11:25.652,00:11:28.652
Temi Chocontá: Si estoy presente

00:11:54.457,00:11:57.457
Isa Fernandez: Fabian Acencio

00:12:19.508,00:12:22.508
Isa Fernandez: Consejero de Danza tepaviar027@gmail.com

00:12:53.499,00:12:56.499
GestiónCultural U.C: aprobada

00:22:28.187,00:22:31.187
GestiónCultural U.C: Gracias, Isa

00:24:01.902,00:24:04.902
GestiónCultural U.C: Carmen, ¿se invito a los delegados de la Mesa de Circo?

00:28:03.061,00:28:06.061
Sergio David Soto Galán: También pido la palabra en este punto por favor

00:28:29.214,00:28:32.214
Conectarte Usaqué Medios: quien esta hablando?

00:28:33.643,00:28:36.643
GestiónCultural U.C: pido la palabra

00:29:41.421,00:29:44.421
Pilar Diaz: buenas dias

00:30:01.372,00:30:04.372
GestiónCultural U.C: Hola Pilar!

00:30:07.553,00:30:10.553
Usaquen SCRD: Buenos dias Pilar

00:30:09.080,00:30:12.080
Conectarte Usaqué Medios: Buenos dias Pilar bienvenida

00:32:07.413,00:32:10.413
Pilar Diaz: audiograbacion esta lectura accesible de whatasapp y tranquila

00:32:13.175,00:32:16.175
Luis Alfonso Rodriguez Bernal: buenos dias Srita Carmen, pido la palabra

00:32:56.108,00:32:59.108
Usaquen SCRD: Qe bueno Maria del Pilar!!!!!!



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA
RECREACIÓN Y DEPORTE

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO

FR-01-IT-PDS-02

FECHA

27/03/2019

Acta No. 2- Fecha 28/05/2020 54 de 61

00:33:01.522,00:33:04.522
GestiónCultural U.C: ES importante que el Consejo haga parte de esas reuniones

00:35:05.405,00:35:08.405
Conectarte Usaquéñ Medios: Muy importante hablar del protocolo de apertura

00:35:20.024,00:35:23.024
Conectarte Usaquéñ Medios: pido la palabra

00:35:58.323,00:36:01.323
GestiónCultural U.C: ¿cuál es el nombre del nuevo alcalde?

00:36:22.185,00:36:25.185
Conectarte Usaquéñ Medios: Jaime Andres Vargas Vives

00:36:46.342,00:36:49.342
GestiónCultural U.C: Gracias, anunciarlo de viva voz.

00:39:35.721,00:39:38.721
Luis Alfonso Rodríguez Bernal: gracias srita Carmen, pero no me funciono el micrófono, voy a mirar que paso. los podre acompañar hasta las 10am. De colegio me dieron permiso una hora (de 8 a 9) y mi hopra lobre de 9 a 10. Solicito que NADIE hable de mi SI NO ME ENCUESTO EN REUNION. Gracias

00:45:45.395,00:45:48.395
Rafael Gutierrez: Sergio buenos días seria bueno saber que emprendimientos se están desarrollando actualmente

00:53:53.099,00:53:56.099
GestiónCultural U.C: Vladimir, Sergio, bienvenidos. ¿Nos pueden compartir sus números de celular? Gracias

00:55:20.077,00:55:23.077
Luis Alfonso Rodríguez Bernal: Srita Carmen, me confirmas cuanto es el tiempo para intervención?

00:56:05.511,00:56:08.511
Pilar Diaz: si esta interprete

00:56:20.417,00:56:23.417
fabian acencio: exelenye gracias por tu gestion Carmen y haber atendido mi solicitud para Maria del Pilar

00:57:02.373,00:57:05.373
fabian acencio: Bienvenido y gracias por apoyar nuestra consejera Maria del Pilar

00:57:21.869,00:57:24.869
GestiónCultural U.C: Carmen, no cambies el orden del día

00:57:38.275,00:57:41.275
GestiónCultural U.C: Para varios



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRICTAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO

FR-01-IT-PDS-02

FECHA

27/03/2019

Acta No. 2– Fecha 28/05/2020 55 de 61

00:58:38.696,00:58:41.696

Conectarte Usaquén Medios: De acuerdo

00:58:59.141,00:59:02.141

Pilar Diaz: su video esta lento por su interprete

01:00:01.563,01:00:04.563

fabian acencio: Bienvenida su propuesta y gracias por enviarla al correo Maria del Pilar

01:01:30.088,01:01:33.088

Mesa Circo Usaquén: Buenos días soy Andrea Ruiz de la Mesa Local de Circo

01:01:36.908,01:01:39.908

Mesa Circo Usaquén: acabo de ingresar

01:02:25.496,01:02:28.496

Katherine Mayorga: Buenos días, soy Katherine Mayorga de la Mesa Local de Circo

01:03:04.261,01:03:07.261

GestiónCultural U.C: Gracias a Pilar, y continuemos

01:04:08.502,01:04:11.502

Nancy Stella González Cruz: Maria del Pilar muy bien por su propuesta .

01:04:41.379,01:04:44.379

Pilar Diaz: con gusto

01:05:51.086,01:05:54.086

Sergio David Soto Galàn: Apruebo la propuesta de Julio

01:05:57.937,01:06:00.937

Luis Alfonso Rodriguez Bernal: si, de acuerdo

01:06:01.593,01:06:04.593

Chinasky Films: De acuerdo

01:06:02.436,01:06:05.436

Nancy Stella González Cruz: de acuerdo.

01:06:08.525,01:06:11.525

Conectarte Usaquén Medios: de acuerdo

01:06:19.708,01:06:22.708

JOHN RINCON: de acuerdo



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO

FR-01-IT-PDS-02

FECHA

27/03/2019

Acta No. 2– Fecha 28/05/2020 56 de 61

01:07:13.295,01:07:16.295
JOHN RINCON: Julian Camilo Bello se esta conectando

01:07:51.757,01:07:54.757
Pilar Diaz: gracias por mi propuesta de artes plasticas y primera infancia

01:07:53.233,01:07:56.233
Conectarte Usaquén Medios: no

01:08:04.780,01:08:07.780
Conectarte Usaquén Medios: no veo

01:09:53.878,01:09:56.878
Conectarte Usaquén Medios: me indican por favor como puedo ver la presentacion

01:11:13.329,01:11:16.329
Conectarte Usaquén Medios: ya lo logre

01:16:23.566,01:16:26.566
Catalina Beltrán: Me gustaría hacer una breve intervención también después de Luis Alfonso y Julián

01:19:53.451,01:19:56.451
Chinasky Films: Carmen, las solicitudes de palabra segun el protocolo es por el chat y la compañera Camila te dio la palabra para tener un orden.

01:19:56.791,01:19:59.791
Luis Alfonso Rodríguez Bernal: SI PRIMERO QUE HABLE JULIAN

01:22:02.521,01:22:05.521
Usaquen SCR: De acuerdo. Pido disculpas. Catalina tienes la palabra después de Julián.

01:22:46.956,01:22:49.956
Sistemas Participación 2018 SCR: Buenos días, pido disculpas, pido la palabra para realizar algunas precisiones normativas

01:28:28.639,01:28:31.639
GestiónCultural U.C: Carmen, el tema de Catalina es en otro punto,

01:31:13.890,01:31:16.890
Conectarte Usaquén Medios: Por que?

01:33:13.126,01:33:16.126
Usaquen SCR: Cecilia quieres intervenir?

01:34:58.626,01:35:01.626
Luis Alfonso Rodríguez Bernal: Gracias srita Gestora por su intervención, la antigüedad y profesionalismo no se improvisa.

01:36:32.966,01:36:35.966
Luis Alfonso Rodríguez Bernal: El consejo debe dar herramientas de convocatoria al máximo.

01:37:27.515,01:37:30.515
JULIAN CAMILO BELLO MONTERO: pido una réplica

01:40:17.391,01:40:20.391
JOHN RINCON: Tengo entendido que las fallas tienen que ser consecutivas . Y las reuniones citadas por la secretaria tecnica o sea por la gestora

01:40:43.955,01:40:46.955
fabian acencio: pido la palabra

01:40:44.402,01:40:47.402
Chinasky Films: Te pido la palabra Carmen.

01:43:00.914,01:43:03.914
Sistemas Participación 2018 SCR: Para mayor claridad pongo textual el artículo 62 del Decreto 480: El periodo de los representantes elegidos a los Consejos del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio será de cuatro (4) años contados a partir de su instalación.
En caso que una organización o una persona natural pierda su espacio en el consejo respectivo por cualquier causal definida en los reglamentos internos y falte a tres sesiones sin justificación, será reemplazado por el siguiente en número de votos del mismo sector

01:43:46.064,01:43:49.064
Sistemas Participación 2018 SCR: las tres sesiones no son consecutivas, son 3 fallas injustificadas durante el periodo 2019-2022

01:43:54.669,01:43:57.669
Luis Alfonso Rodríguez Bernal: Sería bueno que el compañero Julio Cesar utilizara el mismo tiempo para realizar propuestas de convocatoria y no solo estar pendiente de la asistencia, creo que eso es mas función de la secretaria técnica.

01:45:01.416,01:45:04.416
GestiónCultural U.C: Luis Alfonso, propuestas he presentado. Y para esta sesión en varios las haré.

01:45:31.762,01:45:34.762
GestiónCultural U.C: No sólo estoy pendiente de la asistencia.

01:46:52.506,01:46:55.506
GestiónCultural U.C: Y le invito a leer el reglamento, donde se dice que el CLACP aplica "inmediatamente el reglamento" en caso de fallas.

01:47:08.178,01:47:11.178
Luis Alfonso Rodríguez Bernal: Sería bueno que el compañero Julio Cesar ocupara el mismo tiempo creando herramientas de convocatoria y no solo estar pendiente de las ausencias, creo que es mas función de la secretaria técnica

01:47:32.894,01:47:35.894
Rafael Gutierrez: Pido la palabra



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO

FR-01-IT-PDS-02

FECHA

27/03/2019

Acta No. 2– Fecha 28/05/2020 57 de 61

01:50:38.323,01:50:41.323
Luis Alfonso Rodríguez Bernal: Para el compañero que acabo de intervenir, le cometo que el año pasado se hicieron TODAS LAS REUNIONES EL MISMO DÍA Y A LA MISMA HORA. De manera lógica siempre van a faltar las mismas personas, con o sin excusas

01:54:00.639,01:54:03.639
Luis Alfonso Rodríguez Bernal: Ademas aunque no pude asistir a algunas sesiones si estuve en la JAL, alguien hablo de eso?

01:54:45.445,01:54:48.445
GestiónCultural U.C: Pido la palabra, para terminar el tema

01:56:01.528,01:56:04.528
Luis Alfonso Rodríguez Bernal: el consejo a la fecha NO HA HECHO , una encuesta de horarios y tecnologías. Los dejo tengo clase. Espero hayan propuestas para PARTICIPAR, MOTIVAR Y CONVOCAR

01:56:31.183,01:56:34.183
Luis Alfonso Rodríguez Bernal: Para todos Bendiciones y buen día.

01:57:09.143,01:57:12.143
Chinasky Films: Gracias Luis, feliz día.

01:57:27.288,01:57:30.288
Sistemas Participación 2018 SCRCD: Artículo 57 de Decreto 480. Escenario de participación virtual

02:00:48.097,02:00:51.097
Sergio David Soto Galán: Ya se fue

02:01:04.509,02:01:07.509
Temi Chocontá: Me disculpo pero en este momento me tengo que retirar.

02:01:28.176,02:01:31.176
Usaquen SCRCD: Temilde, tienes alguna intervencion?

02:13:56.280,02:13:59.280
JOHN RINCON: No estoy de acuerdo en ese llamado de atencion. Ya que las veces que asisti , le lleve las excusas de Julian Camilo Bello

02:14:37.325,02:14:40.325
Rafael Gutierrez: Si al llamado de atención,pues es un llamado mas no una exclusion

02:15:35.676,02:15:38.676
Hector Rodriguez torres: Buen día Soy hector

02:15:55.732,02:15:58.732
Vladimir Montero: SI. Representamos un Sector desde que somos elegidos y somos responsables de cumplir.

02:16:26.938,02:16:29.938
Rafael Gutierrez: Si a la exclusion de estos que por fallas no an aparecido

02:16:51.394,02:16:54.394
Hector Rodriguez torres: Quiero la palabra

02:18:29.313,02:18:32.313
Sergio David Soto Galán: Estoy de acuerdo con el llamado de atención

02:20:45.411,02:20:48.411
Hector Rodriguez torres: Tampoco

02:22:43.867,02:22:46.867
Gabriel Cortes: Soy Gabriel Eduardo Cortés Rincón, Consejero de Patrimonio Cultural coordinador de la MESA DE CONSEJEROS LOCALES DE PATRIMONIO CULTURAL DE BOGOTÁ y miembro del Comité de seguimiento al #PactoCulturaBogota

02:25:56.936,02:25:59.936
Conectarte Usaquén Medios: PIDO LA PALABRA

02:27:10.244,02:27:13.244
JULIAN CAMILO BELLO MONTERO: Solicitaria, claridad en mi caso, para saber si pierdo la calidad de consejero, saber a qué atenerme y si se puede continuar, o si tendria la oportunidad de reintegrarme bajo carta escrita

02:27:49.127,02:27:52.127
JULIAN CAMILO BELLO MONTERO: sobre el entendido que siempre he estado comprometido con el consejo y la cultura local

02:28:11.993,02:28:14.993
Vladimir Montero: Por compromiso en otra reunión, a las 10:55 am tendré que retirarme. Disponia de tres horas para esta reunión.Gracias

02:28:47.362,02:28:50.362
Usaquen SCRCD: BUEN DÍA VLADIMIR

02:29:27.872,02:29:30.872
Usaquen SCRCD: por favor cerrar sus microfonos y camaras si no estan interviniendo

02:29:43.548,02:29:46.548
Conectarte Usaquén Medios: A mi me parece en primer lugar que lo que estamos haciendo tienen vicios de nulidad porque entiendo que si nuestro reglamento quedo como todos acabamos de ver en la pantalla definitivamente el enlace territorial MONICA no transmitió de manera correcta la informacion. QQue consideraciones va a tener la secretaria de cultura?

02:30:49.300,02:30:52.300
JULIAN CAMILO BELLO MONTERO: solicito se me notifique por escrito, sobre este tema de mi presencia el el consejo, si pierdo mi espacio solicitaría se me informe por escrito y si hay posibilidad de enmendar el asunto.

02:30:52.165,02:30:55.165
Usaquen SCRCD: Cecilia ya te doy la palabra



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA
RECREACIÓN Y DEPORTE

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO

FR-01-IT-PDS-02

FECHA

27/03/2019

Acta No. 2- Fecha 28/05/2020 58 de 61

02:32:35.974,02:32:38.974
JULIAN CAMILO BELLO MONTERO: en mi caso solicitaría que se me informara por escrito, sobre mi caso, para saber si debo realizar algún proceso pues mi intención es recuperar mi espacio.

02:33:04.654,02:33:07.654
JULIAN CAMILO BELLO MONTERO: si no puedo recuperarlo solicitaría también se me informe por escrito

02:33:13.097,02:33:16.097
fabian acencio: por favor cerrar camaras y microfonos

02:35:11.105,02:35:14.105
GestiónCultural U.C: Conectarte, el Reglamento lo hicimos entre todos y se compartió desde mayo del año pasado, ¿a qué se refiere con manera correcta?

02:38:45.431,02:38:48.431
JOHN RINCON: Si estoy de acuerdo con lo que dijo la Sra Cecilia

02:38:46.445,02:38:49.445
Gabriel Cortes: Buen aporte Cecilia.

02:43:01.171,02:43:04.171
fabian acencio: pido la palabra gracias Carmen

02:46:51.905,02:46:54.905
JOHN RINCON: Esa es la idea trabajar unidos como comunidad

02:47:00.581,02:47:03.581
Vladimir Montero: Siendo las 10:55 am me retiro. Disponia de tres horas para esta reunión.Gracias

02:51:49.924,02:51:52.924
Usaquen SCRD: Por favor votar por la conformación de una comisión que tratará este tema de la aplicación del reglamento interno y el Decreto 480 de 2018.

02:54:37.439,02:54:40.439
Gabriel Cortes: ¿Cómo se aplican las "normas" en estos días de "pandemia" si el consejero tiene problemas de accesibilidad a internet, si su situación económica lo afecta la accesibilidad? ¿Si sus aportes al Sistema, es tan importante que excluirlo genera más problemas que soluciones?

02:54:52.871,02:54:55.871
GestiónCultural U.C: Con el aval de la Presidencia solicito hacer parte del comité de Reglamento Interno

02:56:55.283,02:56:58.283
Hector Rodriguez torres: Pero cuales son los motivos inhabilitar a un consejero

02:57:29.877,02:57:32.877
JOHN RINCON: Pido la palabra

02:57:42.503,02:57:45.503
GestiónCultural U.C: HECTOR, PIDA A LA SECRETARIA TÉCNICA QUE LE ENVIE EL REGLAMENTO

02:58:03.953,02:58:06.953
JULIAN CAMILO BELLO MONTERO: Yo sigo pidiendo claridad con respecto a mi caso, para saber si puedo seguir o me debo separar del consejo.

02:58:40.541,02:58:43.541
Hector Rodriguez torres: Quiero manifestar algo

02:59:06.422,02:59:09.422
Hector Rodriguez torres: Pido un minuto

02:59:09.195,02:59:12.195
Gabriel Cortes: Pido la palabra

02:59:10.523,02:59:13.523
Hector Rodriguez torres: Gracias

03:01:42.368,03:01:45.368
Usaquen SCRD: gracias John

03:06:05.536,03:06:08.536
Gabriel Cortes: ¿Sigo en el uso de la palabra?

03:09:28.965,03:09:31.965
JOHN RINCON: Si señor se debe de trabajar en union,

03:10:50.250,03:10:53.250
JOHN RINCON: Pareciera una cacería de brujas. En vez de estar enfocados en sacar adelante programas e incluso a trabajar por los encuentros ciudadanos

03:11:59.507,03:12:02.507
Catalina Beltrán: ¿Puedo realizar un comentario breve?

03:14:44.625,03:14:47.625
JOHN RINCON: Gracias Fabian

03:22:55.977,03:22:58.977
JOHN RINCON: Julio Cesar! Así se pareciera. Ya que por que no tienen en cuenta las excusas que se presentaron. Entonces no la tomaron en cuenta

03:24:14.092,03:24:17.092
Rafael Gutierrez: Carmen te pido el favor y me des un espacio para varios

03:28:50.809,03:28:53.809
GestiónCultural U.C: Síndi, gracia



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO

FR-01-IT-PDS-02

FECHA

27/03/2019

Acta No. 2– Fecha 28/05/2020 59 de 61

03:29:39.874,03:29:42.874
JOHN RINCON: De acuerdo

03:30:53.328,03:30:56.328
Mesa Circo Usaquén: Muchas gracias

03:31:22.967,03:31:25.967
JOHN RINCON: Bienvenidos a la mesa de circo.

03:31:50.089,03:31:53.089
Katherine Mayorga: Gracias

03:32:29.449,03:32:32.449
Conectarte Usaquén Medios: Gracias Cindy, gracias Carmen y gracias compañeros consejeros e invitados. Para todos que sigan cuidandose y estando bien

03:32:49.001,03:32:52.001
Mesa Circo Usaquén: Muy amables por abrir este espacio. Si trabajaremos unidos en el tema de encuentros ciudadanos y quedamos a la espera de sus comentarios respecto al tema de elección atípica.

03:33:36.321,03:33:39.321
Mesa Circo Usaquén: Hoy estuvimos presentes por la Mesa de Circo Katherine Mayorga y Andrea Ruiz

03:34:55.239,03:34:58.239
JOHN RINCON: Cierren microfones por favor

03:37:03.407,03:37:06.407
Usaquén SCR: Andrea Bienvenida.

03:40:51.465,03:40:54.465
GestiónCultural U.C: Cindy, para llevar adelante el tema de reglamento y elección atípica necesitamos de su apoyo, ¿nos podría compartir su correo?

03:42:52.562,03:42:55.562
Gabriel Cortes: En el caso de Julián. ¿La decisión final, queda pendiente hasta la revisión de los estatutos?

03:43:16.591,03:43:19.591
fabian acencio: tepaviar027@gmail.com compañero Hector Rodriguez gracias

03:43:41.378,03:43:44.378
fabian acencio: Mi numero es 3135430489

03:44:04.979,03:44:07.979
Conectarte Usaquén Medios: Ese es correo oficial del Consejo de cultura/

03:44:12.630,03:44:15.630
Conectarte Usaquén Medios: ?

03:44:22.459,03:44:25.459
fabian acencio: Bienvenido al Consejo de Cultura y a su delegacion

03:45:13.307,03:45:16.307
fabian acencio: De paso mis mas respetados saludos en el día y Mes de la Afrocolombianidad

03:45:26.959,03:45:29.959
Conectarte Usaquén Medios: Ya hubo cambio administrativo en la localidad, tenemos nuevo Alcalde

03:46:09.718,03:46:12.718
Conectarte Usaquén Medios: pido la palabra

03:46:23.945,03:46:26.945
fabian acencio: Carmen por favor puedes compartir el Correo del consejo gracias

03:46:58.154,03:47:01.154
GestiónCultural U.C: creo que John Beltran está presente

03:47:35.004,03:47:38.004
Sergio David Soto Galán: Pido la palabra por favor

03:47:59.370,03:48:02.370
Conectarte Usaquén Medios: no encuentro el microfono ya estoy con ustedes

03:49:14.968,03:49:17.968
John Beltran: Buenos días. Alcaldía Local está presente, aunque tenemos un problema técnico que nos impide participar con micrófono. Sin embargo se está tomando atenta nota de las observaciones.

03:50:51.115,03:50:54.115
Usaquén SCR: usaquen@scrd.gov.co correo de Secretaria Técnica del CLACP Usaquén

03:53:03.486,03:53:06.486
John Beltran: No, el alcalde está definiendo el tema

03:53:54.692,03:53:57.692
John Beltran: El día de mañana sale la delegación

03:54:49.581,03:54:52.581
Conectarte Usaquén Medios: Gracias John por estar con nosotros, importante que podamos interactuar sobre todo en estos momentos coyunturales trascendentales con la participación ciudadana de encuentros ciudadanos y los presupuestos participativos para la localidad

03:58:35.346,03:58:38.346
Katherine Mayorga: Agradezco el espacio, me debo retirar y seguiremos atentas para acompañarlos en próximas reuniones

03:59:02.549,03:59:05.549
GestiónCultural U.C: Hast pronto Katherine



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO

FR-01-IT-PDS-02

FECHA

27/03/2019

Acta No. 2– Fecha 28/05/2020 60 de 61

03:59:54.660,03:59:57.660
GestiónCultural U.C: Carmen, necesitamos el correo de Cindy.

04:00:26.578,04:00:29.578
Usaquen SCRd: sistemaparticipacion@scrd.gov.co

04:01:09.940,04:01:12.940
Mesa Circo Usquén: Muchas gracias por su atención. Nos retiramos y quedamos pendientes de la citación a la próxima reunión para acompañarlos y si es posible tener un espacio de 10 minutos para presentarnos como Mesa de Circo y plantear una propuesta comunicacional para los encuentros ciudadanos. También estaremos pendientes de su decisión respecto a la elección atípica. Por lo pronto nos despedimos desde el trópico del Circo y la alegría de vivir. Andrea Ruiz y Katherine Mayorga.

04:01:20.053,04:01:23.053
Usaquen SCRd: sistemaparticipacion@scrd.gov.co

04:01:52.750,04:01:55.750
Chinasky Films: Gracias a todos. Me hubiera gustado quedarme a toda la reunión porque tenía una propuesta y apreciación en el ítem de Varios pero ya no me puedo quedar más. Si me gustaría por favor que los protocolos tanto de pedir palabra como de la duración de las intervenciones se cumplan como en el documento que Carmen mostró al principio para llegar con el tiempos y así se pueda participar en todo el orden del día.

04:01:55.064,04:01:58.064
Usaquen SCRd: Por supuesto ANdrea. Buen día

04:01:57.167,04:02:00.167
Chinasky Films: Saludos y feliz día para todos

04:02:14.392,04:02:17.392
Gabriel Cortes: Invito a conocer el blog de la MESA de Consejeros Locales de Patrimonio Cultural de Bogotá:
<https://mesadepatrimoniocultural.blogspot.com/?m=1>

04:04:57.493,04:05:00.493
GestiónCultural U.C: Propuestas de Encuentros Ciudadanos

04:05:02.370,04:05:05.370
Gabriel Cortes: Igualmente la página de seguimiento al #PactoCulturaBogota:
<https://www.somosculturabogota.info/2020/05/de-la-mano-vamos-arte-cultura-y.html?m=1>

04:05:25.854,04:05:28.854
JULIAN CAMILO BELLO MONTERO: Bueno, por razones laborales debo retirarme, quedo atento sobre el proceso en mi contra, para saber qué es lo que continúa para redactar los oficios pertinentes, en todo caso espero una comunicación oficial por escrito. Gracias

04:07:56.499,04:07:59.499
Conectarte Usaquén Medios: Me debo retirar de la reunion

04:08:09.385,04:08:12.385
Conectarte Usaquén Medios: acepto una reunion posterior solo para CPL

04:08:46.552,04:08:49.552
Usaquen SCRd: gracias cecilia. buen dia. se tendrá en cuenta tu posición

04:08:50.957,04:08:53.957
Usaquen SCRd: CLare Julian

04:09:03.920,04:09:06.920
Usaquen SCRd: Se te comunicará oportunidad

04:09:43.425,04:09:46.425
Conectarte Usaquén Medios: El concejo de Bogotá esta debatiendo en Planarias lo aprobado del PDD

04:10:47.736,04:10:50.736
Catalina Beltrán: De acuerdo con la reunión extraordinaria

04:10:50.546,04:10:53.546
Conectarte Usaquén Medios: De acuerdo Hernando

04:10:58.433,04:11:01.433
Gabriel Cortes: Si es importante revisar cómo está adoptando el Plan de Desarrollo Distrital.

04:11:16.220,04:11:19.220
JOHN RINCON: De acuerdo

04:11:22.397,04:11:25.397
John Beltran: De acuerdo con Hernando. Tengo entendido que desde SDG una de las prioridades es el tema de la casa de la Cultura de Usaquén

04:11:34.650,04:11:37.650
Sergio David Soto Galán: De acuerdo con reunión del CLACP con CPL

04:12:05.178,04:12:08.178
JOHN RINCON: Para cuando

04:13:51.620,04:13:54.620
JOHN RINCON: Lunes 1 de Junio

04:14:12.740,04:14:15.740
Sergio David Soto Galán: Lunes de acuerdo



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO

FR-01-IT-PDS-02

FECHA

27/03/2019

Acta No. 2– Fecha 28/05/2020 61 de 61

04:14:19.935,04:14:22.935
GestiónCultural U.C: PARA EL ACTA respecto de las excusas. Reglamento Interno, art, 15, Parágrafo.PARÁGRAFO PRIMERO: Las excusas de inasistencia a las sesiones deben ser presentadas por correo electrónico ante la Secretaría Técnica con antelación a la sesión convocada. Y si fuesen de fuerza mayor: enfermedad, compromisos laborales o familiares entre otros, con máximo 5 días de posterioridad y por carta escrita anexa ante la Secretaría Técnica del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Usaquén.

04:17:03.853,04:17:06.853
John Beltran: Ok Julio; buscaré los acuerdos vigentes y los allego a la secretaria técnica para que los circule

04:18:33.855,04:18:36.855
GestiónCultural U.C: Gracias John

04:19:34.399,04:19:37.399
Rafael Gutierrez: Carmen te pido la palabra por favor

04:22:19.353,04:22:22.353
Nancy Stella González Cruz: Pido disculpas pero debo retirarme de la reunión pero agradezco a todos la invitación y les infomno que por medio de Facebook live - del IDRD pueden participar de muchas actividades para la comunidad.

04:23:49.663,04:23:52.663
Usaquén SCRD: Gracias Nancy por tu asistencia y tu aporte

04:24:32.798,04:24:35.798
Pilar Diaz: de nada

04:24:38.940,04:24:41.940
Gabriel Cortes: Un saludo especial a todos.

04:25:39.052,04:25:42.052
Pilar Diaz: ya yo envíe word de mi propuesta a carmen y fabian

04:28:47.703,04:28:50.703
Temi Chocontá: Me disculpo ya me tengo que retirar, quedo al pendiente. un saludo para todos.

04:28:49.297,04:28:52.297
Conectarte Usaquén Medios: gracias Pilar estoy pendiente

04:29:57.882,04:30:00.882
Pilar Diaz: ok

04:32:04.709,04:32:07.709
JOHN RINCON: Si señora. Estoy de acuerdo con Cecilia

04:42:46.163,04:42:49.163
Gabriel Cortes: Pido la palabra.

04:45:37.246,04:45:40.246
GestiónCultural U.C: No se oye bien lo que dice Gabriel

04:46:17.523,04:46:20.523
GestiónCultural U.C: ¿Es decir, que no es del Sistema?

04:47:39.134,04:47:42.134
Conectarte Usaquén Medios: No representa al Sistema de participación entonces?

04:50:10.884,04:50:13.884
Gabriel Cortes: Los consejeros que participamos en este grupo, somos parte del sistema. La página aporta al sistema.

04:50:49.026,04:50:52.026
GestiónCultural U.C: Parece que no, y si es así no debe usar al Sistema.

04:51:04.346,04:51:07.346
Catalina Beltrán: Tengo que retirarme también, quedo atenta a las disposiciones.

04:51:37.807,04:51:40.807
Usaquén SCRD: Bueno Catalina. Buen día.

04:53:56.505,04:53:59.505
Sergio David Soto Galán: Me tengo que retirar, mil gracias por el espacio, nos oímos el lunes

04:54:12.526,04:54:15.526
Gabriel Cortes: Me parece buena idea invitar a la próxima sesión del Consejo al presidente del Consejo Distrital y a los otros presidentes de otras localidades que forman parte del equipo de seguimiento al #PactoCulturaBogota para que amplien.

04:54:33.005,04:54:36.005
John Beltran: Debo retirarme a otra reunión. Un saludo

04:56:15.950,04:56:18.950
JOHN RINCON: Una feliz tarde para todos los consejeros. Gracias

04:56:22.556,04:56:25.556
GestiónCultural U.C: gracias Carmen.- LO has hecho muy bien.

04:59:03.731,04:59:06.731
GestiónCultural U.C: Nos llega invitación para la sesión a través de quién?

05:00:26.055,05:00:29.055
GestiónCultural U.C: "SOMOS CULTURA BOGOTÁ - SCB" es una iniciativa de la Comisión Pacto por la Cultura Bogotá, integrada por consejeros y consejeras del SDACP, para el acta

05:00:41.879,05:00:44.879
Usaquén SCRD: ok

05:03:25.288,05:03:28.288
GestiónCultural U.C: Muy bien, Presidente, gracias, y hasta pronto.

05:05:27.584,05:05:30.584
JOHN RINCON: Gracias. Y hasta el proximo lunes a las 5 pm. Chao a todos